

# **ANALISIS DE PRECIOS (ANEXO II)**

ANEXO II - PLANILLA DE COMPUTO Y PRESUPUESTO Y ANALISIS DE PRECIOS

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"

Localidad : Salliqueió  
Computo y presupuesto

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio parcial
<b>CI.</b>	<b>Excavación manual o maquina.</b>				
	Incluyendo limpieza del terreno y perfilado manual, relleno, compactación y transporte de suelo sobrante hasta donde indique la inspección. Profundidad menor a 2m (sin depresión de napa).	m3	1792	\$ 860,17	\$ 1.541.425,74
<b>CII.</b>	<b>Asiento de cañería</b>				
	Provision,acarreo y colocación de material seleccionado-arena - Espesor =15 cm. Cañería PVC 160.	ml	2240	\$ 452,63	\$ 1.013.886,72
<b>CIII.</b>					
	Incluyendo accesorios y prueba hidráulica. Cañería PVC 160	ml	2240	\$ 957,95	\$ 2.145.799,27
<b>CIV.</b>	<b>Construcción integral de bocas de registro de HªAª.</b>				
	Incluye excavación, provisión, acarreo y colocación de materiales necesarios, Incluyendo marco y tapa. Profundidad menor a 2,5 metros.	U	17	\$ 81.733,00	\$ 1.389.460,97
<b>CV.</b>	<b>Conexiones domiciliarias</b>				
	Incluye la provision,acarreo y colocación de cañería de PVC cloacal c/junta elástica de diámetro 110, Incluyendo accesorios.				
<b>CV.1</b>	<b>Conexiones cortas</b>	U	112	\$ 20.511,52	\$ 2.297.290,30
<b>CV.2</b>	<b>Conexiones largas</b>	U	32	\$ 26.800,56	\$ 857.617,89
<b>CVI.</b>	<b>Empalmes</b>				
	de cañería a construír con BR	U	2	\$ 21.006,41	\$ 42.012,83
<b>CVII.</b>	<b>Rotura y reparación</b>				
	de veredas	m2	160	\$ 8.493,26	\$ 1.358.921,12
	de pavimento de Hª	m2	25	\$ 15.169,81	\$ 379.245,17

A	<b>SUBTOTAL</b>	\$ 11.025.659,99
B	Gastos generales (14% de A):	\$ 1.323.079,20
C	Beneficio(12% de A):	\$ 1.102.566,00
D	Subtotal (A+B+C):	\$ 13.451.305,19
E	Gastos financieros (3% de D):	\$ 403.539,16
F	Subtotal 2 (D+E):	\$ 13.854.844,35
G	IVA (21% de F):	\$ 2.909.517,31
H	IIBB (2,5% de F):	\$ 346.371,11
	<b>PRECIO FINAL (F+G+H):</b>	<b>\$ 17.110.732,77</b>

ESTANDAR S.R.L.  
 LEANDRO MAILLET  
 SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
 INGENIERO CIVIL  
 MAT. 55044

**ANEXO II -PLANILLA I - MATERIALES**

**OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"**

Material	Unidad	Costo unitario (\$)	Pérdidas (%)	Costo unitario pérdidas	Costo unitario (inc. Pérdidas)
CAÑO Ø 160	ml	\$736,29	1,00%	\$7,36	\$743,65
CAÑO Ø 110	ml	\$499,77	1,00%	\$5,00	\$504,77
CURVA Ø 110 a 45º	un	\$439,36	0,00%	\$0,00	\$439,36
CURVA Ø 160 a 45º	un	\$659,30	0,00%	\$0,00	\$659,30
CURVA Ø 160 a 90º con base	un	\$713,91	0,00%	\$0,00	\$713,91
RAMAL 160 A 110	un	\$929,80	0,00%	\$0,00	\$929,80
RAMAL 110	un	\$415,39	0,00%	\$0,00	\$415,39
BARRA HIERRO 10 mm	ml	\$107,18	4,00%	\$4,29	\$111,47
BARRA HIERRO 12 mm	ml	\$153,32	4,00%	\$6,13	\$159,45
PLANCHUELA 50x10 mm	un	\$180,65	0,00%	\$0,00	\$180,65
BARRA HIERRO 8 mm	ml	\$67,87	4,00%	\$2,71	\$70,58
HORMIGON H-21	m3	\$4.800,00	5,00%	\$240,00	\$5.040,00
TAPA BOCA REGISTRO	un	\$28.000,00	0,00%	\$0,00	\$28.000,00
TAPA HIERRO FUNDIDO	un	\$7.500,00	0,00%	\$0,00	\$7.500,00
TAPA Ø 110	un	\$75,80	0,00%	\$0,00	\$75,80
TAPA Ø 160	un	\$180,00	0,00%	\$0,00	\$180,00
BALDOSA	m2	\$530,00	3,00%	\$15,90	\$545,90
CEMENTO	kg	\$11,98	4,00%	\$0,48	\$12,46
CAL HIDRATADA	kg	\$8,26	5,00%	\$0,41	\$8,67
ARENA	m3	\$850,00	4,00%	\$34,00	\$884,00

ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

ANEXO II- PLANILLA II - MANO DE OBRA

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"

Categoría	Salario hora	Premio por asistencia 20%	Jornal directo hora	Mejoras sociales	Seguro obrero (ART)	Jornal total hora	Otros	Precio hora
Of.Especializado	\$273,24	\$54,65	\$327,89	\$87,52	\$41,31	\$456,72	\$39,35	\$496,07
Oficial	\$232,82	\$46,56	\$279,38	\$74,57	\$35,20	\$389,16	\$33,53	\$422,68
Med.Oficial	\$214,67	\$42,93	\$257,60	\$68,76	\$32,46	\$358,82	\$30,91	\$389,73
Ayudante	\$197,07	\$39,41	\$236,48	\$63,12	\$29,80	\$329,40	\$28,38	\$357,78

ESTANDAR S.A. S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

ANEXO II- PLANILLA III - EQUIPOS

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"

Nro de orden	Designación	HP	Costo actual (\$)	Valor residual (\$)	Vida útil (h)	Uso anual (h)	Costo Amort. E Inter. (\$/h)	Reparaciones y repuestos 5%	Combustibles			Lubrificantes % (\$/h)	Combustibles y lubricantes	
									Combustible tipo	Precio unitario (\$/l)	Consumos L/HP			Costo (\$/h)
1	RETROEXCAVADORA	45	\$850,000.00	\$43,000.00	13248	800	\$1,195.40	\$59.77	gasoil	\$49.49	3.75	\$ 185.59	\$ 5.57	\$ 191.16
2	CAMIONETA	140	\$750,000.00	\$280,000.00	14020	400	\$875.00	\$43.75	gasoil	\$49.49	3.2	\$ 158.37	\$ 4.75	\$ 163.12
3	GRUPO ELECTROGENO	5.5	\$150,000.00	\$15,000.00	10480	130	\$210.00	\$10.50	nafta	\$51.03	\$4.30	\$ 219.43	\$ 6.58	\$ 226.01
4	COMPACTADOR	5.5	\$150,000.00	\$150,000.00	10800	130	\$215.00	\$10.75	nafta	\$51.03	\$4.30	\$ 219.43	\$ 6.58	\$ 226.01

ESTABRILES S.A., S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

ANEXO II - PLANILLA IV - ANÁLISIS DE COSTO TIPO

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"



Excavación manual o maquina. Incluyendo limpieza del terreno y perfilado manual, relleno, compactación y transporte de suelo sobrante hasta donde indique la inspección.

Profundidad menor a 2m (sin depresión de napa).

**A - MATERIALES**

DESIGNACIÓN	UNIDAD	CUANTÍA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
CAÑO Ø 160	ml		\$743,65	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CAÑO Ø 110	ml		\$504,77	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CURVA Ø 110 a 45º	un		\$439,36	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 45º	un		\$659,30	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 90º con base	un		\$713,91	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
RAMAL 160 A 110	un		\$929,80	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
RAMAL 110	un		\$415,39	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
BARRA HIERRO 10 mm	ml		\$111,47	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 12 mm	ml		\$159,45	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
PLANCHUELA 50x10 mm	un		\$180,65	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 8 mm	ml		\$70,58	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
HORMIGON H-21	m3		\$5.040,00	\$0,00	37510-11	Hormigón elaborado
TAPA BOCA REGISTRO	un		\$28.000,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA HIERRO FUNDIDO	un		\$7.500,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA Ø 110	un		\$75,80	\$0,00	37560-11	Anillo para cámara de inspección de PVC
TAPA Ø 160	un		\$180,00	\$0,00	37560-11	Anillo para cámara de inspección de PVC
BALDOSA	m2		\$545,90	\$0,00	37370	Baldosas y losas
CEMENTO	kg		\$12,46	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
CAL HIDRATADA	kg		\$8,67	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
ARENA	m3		\$884,00	\$0,00	15310	Arena fina
SUMA PARCIAL				\$0,00		
Varios			2,00%	\$0,00		
<b>TOTAL MATERIALES</b>				<b>\$0,00</b>		

**B - MANO DE OBRA**

CATEGORÍA	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Aperturas Nombre de designación
OFICIAL ESPECIALIZADO	hs	0,93	\$496,07	\$461,34	51560-11	Of. Especializado
OFICIAL	hs	0,21	\$422,68	\$88,76	51560-12	Oficial
MEDIO OFICIAL	hs		\$389,73	\$0,00	51560-13	Med. Oficial
AYUDANTE	hs	0,16	\$357,78	\$57,24	51560-14	Ayudante
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>\$607,35</b>		

**C - AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	horas	0,1	\$1.195,40	\$119,54	51800-21	Retroexcavadora
CAMIONETA	horas	0,1	\$875,00	\$87,50	71233-11	Camioneta
GRUPO ELECTROGENO	horas		\$210,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
COMPACTADOR	horas		\$215,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES</b>				<b>\$207,04</b>		

**D - REPARACIÓN Y RESPUESTOS**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	%	0,1	\$59,77	\$5,98		Depreciación de equipo
CAMIONETA	%	0,1	\$43,75	\$4,38		Depreciación de equipo
GRUPO ELECTROGENO	%		\$10,50	\$0,00		Depreciación de equipo
COMPACTADOR	%		\$10,75	\$0,00		Depreciación de equipo
<b>TOTAL REPARACIÓN Y RESPUESTOS</b>				<b>\$10,35</b>		

**E - COMBUSTIBLE o ENERGÍA Y LUBRICANTES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	litros	0,1	\$191,16	\$19,12	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
CAMIONETA	litros	0,1	\$163,12	\$16,31	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
GRUPO ELECTROGENO	litros		\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
COMPACTADOR	litros		\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
<b>TOTAL COMBUSTIBLE o ENERGÍA y LUBRICANTES</b>				<b>\$35,43</b>		

COSTO-COSTO \$860,17

ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEONARDO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044



**ANEXO II - PLANILLA IV - ANALISIS DE COSTO TIPO**

**OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"**

Asiento de cañería-Provision,acarreo y colocación de material seleccionado-arena - Espesor =15 cm.  
Cañería PVC 160.

**A - MATERIALES**

DESIGNACIÓN	UNIDAD	CUANTÍA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
CAÑO Ø 160	ml		\$743,65	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CAÑO Ø 110	ml		\$504,77	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CURVA Ø 110 a 45º	un		\$439,36	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 45º	un		\$659,30	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 90º con base	un		\$713,91	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
RAMAL 160 A 110	un		\$929,80	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
RAMAL 110	un		\$415,39	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
BARRA HIERRO 10 mm	ml		\$111,47	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 12 mm	ml		\$159,45	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
PLANCHUELA 50x10 mm	un		\$180,65	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 8 mm	ml		\$70,58	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
HORMIGÓN H-21	m3		\$5.040,00	\$0,00	37510-11	Hormigón elaborado
TAPA BOCA REGISTRO	un		\$28.000,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA HIERRO FUNDIDO	un		\$7.500,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA Ø 110	un		\$75,80	\$0,00	37560-11	Anillo para cámara de inspección de PVC
TAPA Ø 160	un		\$180,00	\$0,00	37560-11	Anillo para cámara de inspección de PVC
BALDOSA	m2		\$545,90	\$0,00	37370	Baldosas y losas
CEMENTO	kg		\$12,46	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
CAL HIDRATADA	kg		\$8,67	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
ARENA	m3	0,09	\$884,00	\$79,56	15310	Arena fina
SUMA PARCIAL				\$79,56		
Varios			2,00%	\$1,59		
<b>TOTAL MATERIALES</b>				<b>\$81,16</b>		

**B - MANO DE OBRA**

CATEGORÍA	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Aperturas Nombre de designacion
OFICIAL ESPECIALIZADO	hs	0,02	\$496,07	\$9,92	51560-11	Of.Especializado
OFICIAL	hs	0,01	\$422,68	\$4,23	51560-12	Oficial
MEDIO OFICIAL	hs		\$389,73	\$0,00	51560-13	Med.Oficial
AYUDANTE	hs	0,16	\$357,78	\$57,24	51560-14	Ayudante
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>\$71,39</b>		

**C - AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	horas	0,2	\$1.195,40	\$239,08	61800-21	Retroexcavadora
CAMIONETA	horas	0,01	\$875,00	\$8,75	71233-11	Camioneta
GRUPO ELECTROGENO	horas		\$210,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
COMPACTADOR	horas		\$215,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES</b>				<b>\$247,83</b>		

**D - REPARACIÓN Y RESPUESTOS**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	%	0,2	\$59,77	\$11,95		Depreciación de equipo
CAMIONETA	%	0,01	\$43,75	\$0,44		Depreciación de equipo
GRUPO ELECTROGENO	%		\$10,50	\$0,00		Depreciación de equipo
COMPACTADOR	%		\$10,75	\$0,00		Depreciación de equipo
<b>TOTAL REPARACIÓN Y RESPUESTOS</b>				<b>\$12,39</b>		

**E - COMBUSTIBLE o ENERGÍA Y LUBRICANTES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	litros	0,2	\$191,16	\$38,23	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
CAMIONETA	litros	0,01	\$163,12	\$1,63	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
GRUPO ELECTROGENO	litros		\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
COMPACTADOR	litros		\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
<b>TOTAL COMBUSTIBLE o ENERGÍA y LUBRICANTES</b>				<b>\$39,86</b>		

**COSTO-COSTO** \$452,63

ESTANDAR S.A. S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

ANEXO II - PLANILLA IV - ANÁLISIS DE COSTO TIPO

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"



Incluyendo accesorios y prueba hidráulica.  
Cañería PVC 160

**A - MATERIALES**

DESIGNACIÓN	UNIDAD	CUANTÍA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
CAÑO Ø 160	ml	1	\$743,65	\$743,65	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CAÑO Ø 110	ml		\$504,77	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CURVA Ø 110 a 45º	un		\$439,36	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 45º	un		\$659,30	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 90º con base	un		\$713,91	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
RAMAL 160 A 110	un		\$929,80	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
RAMAL 110	un		\$415,39	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
BARRA HIERRO 10 mm	ml		\$111,47	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 12 mm	ml		\$159,45	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
PLANCHUELA 50x10 mm	un		\$180,65	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 8 mm	ml		\$70,58	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
HORMIGON H-21	m3		\$5.040,00	\$0,00	37510-11	Hormigón elaborado
TAPA BOCA REGISTRO	un		\$28.000,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA HIERRO FUNDIDO	un		\$7.500,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA Ø 110	un		\$75,80	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
TAPA Ø 160	un		\$180,00	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
BALDOSA	m2		\$545,90	\$0,00	37370	Baldosas y losas
CEMENTO	kg		\$12,46	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
CAL HIDRATADA	kg		\$8,67	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
ARENA	m3		\$884,00	\$0,00	15310	Arena fina
SUMA PARCIAL				\$743,65		
Varios			2,00%	\$14,87		
<b>TOTAL MATERIALES</b>				<b>\$758,53</b>		

**B - MANO DE OBRA**

CATEGORÍA	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Aperturas Nombre de designacion
OFICIAL ESPECIALIZADO	hs	0,1	\$496,07	\$49,61	51560-11	Of.Especializado
OFICIAL	hs	0,09	\$422,68	\$38,04	51560-12	Oficial
MEDIO OFICIAL	hs	0,05	\$389,73	\$19,49	51560-13	Med.Oficial
AYUDANTE	hs	0,16	\$357,78	\$57,24	51560-14	Ayudante
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>\$164,38</b>		

**C - AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	horas		\$1.195,40	\$0,00	51800-21	Retroexcavadora
CAMIONETA	horas	0,02	\$875,00	\$17,50	71233-11	Camioneta
GRUPO ELECTROGENO	horas		\$210,00	\$6,30	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
COMPACTADOR	horas	0,03	\$215,00	\$6,45	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES</b>				<b>\$23,80</b>		

**D - REPARACIÓN Y RESPUESTOS**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	%	0	\$59,77	\$0,00		Depreciación de equipo
CAMIONETA	%	0,02	\$43,75	\$0,88		Depreciación de equipo
GRUPO ELECTROGENO	%		\$10,50	\$0,00		Depreciación de equipo
COMPACTADOR	%	0,03	\$10,75	\$0,32		Depreciación de equipo
<b>TOTAL REPARACIÓN Y RESPUESTOS</b>				<b>\$1,20</b>		

**E - COMBUSTIBLE o ENERGÍA Y LUBRICANTES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	litros	0	\$191,16	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
CAMIONETA	litros	0,02	\$163,12	\$3,26	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
GRUPO ELECTROGENO	litros		\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
COMPACTADOR	litros		\$226,01	\$6,78	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
<b>TOTAL COMBUSTIBLE o ENERGÍA y LUBRICANTES</b>				<b>\$10,04</b>		

COSTO-COSTO \$957,95

ESTANDAR VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044



ANEXO II - PLANILLA IV - ANÁLISIS DE COSTO TIPO

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"

Construcción integral de bocas de registro de HªA. Incluye excavación, provisión, acarreo y colocación de materiales necesarios, incluyendo marco y tapa.

**A - MATERIALES**

DESIGNACIÓN	UNIDAD	CUANTÍA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
CAÑO Ø 160	ml		\$743,65	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CAÑO Ø 110	ml		\$504,77	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CURVA Ø 110 a 45º	un		\$439,36	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 45º	un		\$659,30	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 90º con base	un	1	\$713,91		36320-31	Codo con base de PVC
RAMAL 160 A 110	un		\$929,80	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
RAMAL 110	un		\$415,39	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
BARRA HIERRO 10 mm	ml	16	\$111,47	\$1.783,48	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 12 mm	ml	34	\$159,45	\$5.421,40	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
PLANCHUELA 50x10 mm	un	2	\$180,65	\$361,30	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 8 mm	ml	42	\$70,58	\$2.964,56	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
HORMIGÓN H-21	m3	3	\$5.040,00	\$15.120,00	37510-11	Hormigón elaborado
TAPA BOCA REGISTRO	un	1	\$28.000,00	\$28.000,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA HIERRO FUNDIDO	un		\$7.500,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA Ø 110	un		\$75,80	\$0,00	37560-11	Anillo para cámara de inspección de PVC
TAPA Ø 160	un		\$180,00	\$0,00	37560-11	Anillo para cámara de inspección de PVC
BALDOSA	m2		\$545,90	\$0,00	37370	Baldosas y losas
CEMENTO	kg		\$12,46	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
CAL HIDRATADA	kg		\$8,67	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
ARENA	m3		\$884,00	\$0,00	15310	Arena fina
SUMA PARCIAL				\$53.650,73		
Varios			2,00%	\$1.073,01		
<b>TOTAL MATERIALES</b>				<b>\$54.723,75</b>		

**B - MANO DE OBRA**

CATEGORÍA	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Aperturas Nombre de designación
OFICIAL ESPECIALIZADO	hs	15	\$496,07	\$7.441,01	51560-11	Of. Especializado
OFICIAL	hs	10	\$422,68	\$4.226,85	51560-12	Oficial
MEDIO OFICIAL	hs	8	\$389,73	\$3.117,87	51560-13	Med. Oficial
AYUDANTE	hs	12	\$357,78	\$4.293,37	51560-14	Ayudante
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>\$19.079,09</b>		

**C - AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	horas	2	\$1.195,40	\$2.390,80	51800-21	Retroexcavadora
CAMIONETA	horas	4	\$875,00	\$3.500,00	71233-11	Camioneta
GRUPO ELECTROGENO	horas	1	\$210,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
COMPACTADOR	horas		\$215,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES</b>				<b>\$5.890,80</b>		

**D - REPARACIÓN Y RESPUESTOS**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	%	2	\$59,77	\$119,54		Depreciación de equipo
CAMIONETA	%	4	\$43,75	\$175,00		Depreciación de equipo
GRUPO ELECTROGENO	%	1	\$10,50	\$10,50		Depreciación de equipo
COMPACTADOR	%	2	\$10,75	\$21,50		Depreciación de equipo
<b>TOTAL REPARACIÓN Y RESPUESTOS</b>				<b>\$326,54</b>		

**E - COMBUSTIBLE o ENERGÍA Y LUBRICANTES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	litros	2	\$191,16	\$382,31	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
CAMIONETA	litros	4	\$163,12	\$652,48	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
GRUPO ELECTROGENO	litros	1	\$226,01	\$226,01	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
COMPACTADOR	litros	2	\$226,01	\$452,02	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
<b>TOTAL COMBUSTIBLE o ENERGÍA y LUBRICANTES</b>				<b>\$1.712,82</b>		

COSTO-COSTO \$81.733,00

ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO B. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT 55044

ANEXO II - PLANILLA IV - ANÁLISIS DE COSTO TIPO

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"



Conexiones domiciliarias-Incluye la provision,acarreo y colocación de cañería de PVC cloacal c/junta elástica de diámetro 110, incluyendo accesorios.  
Conexiones cortas

**A - MATERIALES**

DESIGNACIÓN	UNIDAD	CUANTÍA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
CAÑO Ø 160	ml		\$743,65	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CAÑO Ø 110	ml	8	\$504,77	\$4.038,14	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CURVA Ø 110 a 45º	un	2	\$439,36	\$878,72	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 45º	un		\$659,30	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 90º con base	un		\$713,91		36320-31	Codo con base de PVC
RAMAL 160 A 110	un	1	\$929,80	\$929,80	36320-33	Ramal de PVC
RAMAL 110	un	1	\$415,39	\$415,39	36320-33	Ramal de PVC
BARRA HIERRO 10 mm	ml		\$111,47	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 12 mm	ml		\$159,45	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
PLANCHUELA 50x10 mm	un		\$180,65	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 8 mm	ml		\$70,58	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
HORMIGON H-21	m3	0,01	\$5.040,00	\$50,40	37510-11	Hormigón elaborado
TAPA BOCA REGISTRO	un		\$28.000,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA HIERRO FUNDIDO	un	1	\$7.500,00	\$7.500,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA Ø 110	un		\$75,80	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
TAPA Ø 160	un		\$180,00	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
BALDOSA	m2		\$545,90	\$0,00	37370	Baldosas y losas
CEMENTO	kg		\$12,46	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
CAL HIDRATADA	kg		\$8,67	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
ARENA	m3	0,18	\$884,00	\$159,12	15310	Arena fina
<b>SUMA PARCIAL</b>				<b>\$13.971,57</b>		
Varios			2,00%	\$279,43		
<b>TOTAL MATERIALES</b>				<b>\$14.251,00</b>		

**B - MANO DE OBRA**

CATEGORÍA	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Aperturas Nombre de designacion
OFICIAL ESPECIALIZADO	hs	4	\$496,07	\$1.984,27	51560-11	Of.Especializado
OFICIAL	hs	2	\$422,88	\$845,37	51560-12	Oficial
MEDIO OFICIAL	hs	1	\$389,73	\$389,73	51560-13	Med.Oficial
AYUDANTE	hs	2	\$357,78	\$715,56	51560-14	Ayudante
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>\$3.934,93</b>		

**C - AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	horas	1	\$1.195,40	\$1.195,40	51800-21	Retroexcavadora
CAMIONETA	horas	0,4	\$875,00	\$350,00	71233-11	Camioneta
GRUPO ELECTROGENO	horas		\$210,00	\$210,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
COMPACTADOR	horas	1	\$215,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES</b>				<b>\$1.755,40</b>		

**D - REPARACIÓN Y RESPUESTOS**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	%	1	\$59,77	\$59,77		Depreciación de equipo
CAMIONETA	%	0,4	\$43,75	\$17,50		Depreciación de equipo
GRUPO ELECTROGENO	%	1	\$10,50	\$10,50		Depreciación de equipo
COMPACTADOR	%		\$10,75	\$0,00		Depreciación de equipo
<b>TOTAL REPARACIÓN Y RESPUESTOS</b>				<b>\$87,77</b>		

**E - COMBUSTIBLE o ENERGÍA Y LUBRICANTES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	litros	1	\$191,16	\$191,16	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
CAMIONETA	litros	0,4	\$163,12	\$65,25	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
GRUPO ELECTROGENO	litros	1	\$226,01	\$226,01	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
COMPACTADOR	litros		\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
<b>TOTAL COMBUSTIBLE o ENERGÍA y LUBRICANTES</b>				<b>\$482,41</b>		

COSTO-COSTO \$20.511,52

ESTANDAR S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044



**ANEXO II - PLANILLA IV - ANÁLISIS DE COSTO TIPO**

**OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"**

Conexiones domiciliarias-Incluye la provision,acarreo y colocación de cañerla de PVC cloacal c/junta elástica de diámetro 110, incluyendo accesorios.  
Conexiones largas

**A - MATERIALES**

DESIGNACIÓN	UNIDAD	CUANTÍA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
CAÑO Ø 160	ml		\$743,65	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CAÑO Ø 110	ml	16	\$504,77	\$8.076,28	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CURVA Ø 110 a 45º	un	2	\$439,36	\$878,72	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 45º	un		\$659,30	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 90º con base	un		\$713,91		36320-31	Codo con base de PVC
RAMAL 160 A 110	un	1	\$929,80	\$929,80	36320-33	Ramal de PVC
RAMAL 110	un	1	\$415,39	\$415,39	36320-33	Ramal de PVC
BARRA HIERRO 10 mm	ml		\$111,47	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 12 mm	ml		\$159,45	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
PLANCHUELA 50x10 mm	un		\$180,65	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 8 mm	ml		\$70,58	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
HORMIGON H-21	m3		\$5.040,00	\$0,00	37510-11	Hormigón elaborado
TAPA BOCA REGISTRO	un		\$28.000,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA HIERRO FUNDIDO	un	1	\$7.500,00	\$7.500,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA Ø 110	un		\$75,80	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
TAPA Ø 160	un		\$180,00	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
BALDOSA	m2		\$545,90	\$0,00	37370	Baldosas y losas
CEMENTO	kg		\$12,46	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
CAL HIDRATADA	kg		\$8,67	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
ARENA	m3	0,14	\$884,00	\$123,76	15310	Arena fina
SUMA PARCIAL				\$17.923,95		
Varios			2,00%	\$356,48		
<b>TOTAL MATERIALES</b>				<b>\$18.282,43</b>		

**B - MANO DE OBRA**

CATEGORÍA	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Aperturas Nombre de designacion
OFICIAL ESPECIALIZADO	hs	5	\$496,07	\$2.480,34	51560-11	Of.Especializado
OFICIAL	hs	4	\$422,68	\$1.690,74	51560-12	Oficial
MEDIO OFICIAL	hs	1	\$389,73	\$389,73	51560-13	Med.Oficial
AYUDANTE	hs	3	\$357,78	\$1.073,34	51560-14	Ayudante
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>\$5.634,15</b>		

**C - AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	horas	1,4	\$1.195,40	\$1.673,56	51800-21	Retroexcavadora
CAMIONETA	horas	0,6	\$875,00	\$525,00	71233-11	Camioneta
GRUPO ELECTROGENO	horas		\$210,00	\$210,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
COMPACTADOR	horas	1	\$215,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES</b>				<b>\$2.408,56</b>		

**D - REPARACIÓN Y RESPUESTOS**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	%	1,4	\$59,77	\$83,68		Depreciación de equipo
CAMIONETA	%	0,6	\$43,75	\$26,25		Depreciación de equipo
GRUPO ELECTROGENO	%		\$10,50	\$0,00		Depreciación de equipo
COMPACTADOR	%		\$10,75	\$0,00		Depreciación de equipo
<b>TOTAL REPARACIÓN Y RESPUESTOS</b>				<b>\$109,93</b>		

**E - COMBUSTIBLE o ENERGÍA Y LUBRICANTES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	litros	1,4	\$191,16	\$267,62	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
CAMIONETA	litros	0,6	\$163,12	\$97,87	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
GRUPO ELECTROGENO	litros		\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
COMPACTADOR	litros		\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
<b>TOTAL COMBUSTIBLE o ENERGÍA y LUBRICANTES</b>				<b>\$365,49</b>		

**COSTO-COSTO** \$26.800,56

ESTANBATES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

ANEXO II - PLANILLA IV - ANÁLISIS DE COSTO TIPO

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"



Empalmes-de cañería a construir con BR

**A - MATERIALES**

DESIGNACIÓN	UNIDAD	CUANTÍA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
CAÑO Ø 160	ml		\$743,65	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CAÑO Ø 110	ml		\$504,77	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CURVA Ø 110 a 45º	un		\$439,36	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 45º	un		\$659,30	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 90º con base	un	1	\$713,91	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
RAMAL 160 A 110	un		\$929,80	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
RAMAL 110	un		\$415,39	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
BARRA HIERRO 10 mm	ml		\$111,47	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 12 mm	ml		\$159,45	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
PLANCHUELA 50x10 mm	un		\$180,65	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 8 mm	ml		\$70,58	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
HORMIGON H-21	m3		\$5.040,00	\$0,00	37510-11	Hormigón elaborado
TAPA BOCA REGISTRO	un		\$28.000,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA HIERRO FUNDIDO	un		\$7.500,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA Ø 110	un		\$75,80	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
TAPA Ø 160	un		\$180,00	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
BALDOSA	m2		\$545,90	\$0,00	37370	Baldosas y losas
CEMENTO	kg		\$12,46	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
CAL HIDRATADA	kg		\$8,67	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
ARENA	m3	0,05	\$884,00	\$44,20	15310	Arena fina
SUMA PARCIAL				\$44,20		
Varios			2,00%	\$0,88		
<b>TOTAL MATERIALES</b>				<b>\$45,08</b>		

**B - MANO DE OBRA**

CATEGORÍA	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Aperturas Nombre de designacion
OFICIAL ESPECIALIZADO	hs	5	\$496,07	\$2.480,34	51560-11	Of.Especializado
OFICIAL	hs	3	\$422,68	\$1.268,05	51560-12	Oficial
MEDIO OFICIAL	hs	3	\$389,73	\$1.169,20	51560-13	Med.Oficial
AYUDANTE	hs	5	\$357,78	\$1.788,90	51560-14	Ayudante
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>\$6.706,49</b>		

**C - AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	horas	2,5	\$1.195,40	\$2.988,50	51800-21	Retroexcavadora
CAMIONETA	horas	5	\$875,00	\$4.375,00	71233-11	Camioneta
GRUPO ELECTROGENO	horas	7	\$210,00	\$1.680,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
COMPACTADOR	horas	8	\$215,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES</b>				<b>\$9.043,50</b>		

**D - REPARACIÓN Y RESPUESTOS**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	%	2,5	\$59,77	\$149,43		Depreciación de equipo
CAMIONETA	%	5	\$43,75	\$218,75		Depreciación de equipo
GRUPO ELECTROGENO	%	7	\$10,50	\$73,50		Depreciación de equipo
COMPACTADOR	%	8	\$10,75	\$86,00		Depreciación de equipo
<b>TOTAL REPARACIÓN Y RESPUESTOS</b>				<b>\$527,68</b>		

**E - COMBUSTIBLE o ENERGÍA Y LUBRICANTES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designacion
RETROEXCAVADORA	litros	2,5	\$191,16	\$477,89	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
CAMIONETA	litros	5	\$163,12	\$815,60	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
GRUPO ELECTROGENO	litros	7	\$226,01	\$1.582,08	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
COMPACTADOR	litros	8	\$226,01	\$1.808,09	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
<b>TOTAL COMBUSTIBLE o ENERGÍA y LUBRICANTES</b>				<b>\$4.683,66</b>		

**COSTO-COSTO** \$21.006,41

ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT 55044

ANEXO II - PLANILLA IV - ANÁLISIS DE COSTO TIPO

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"

Rotura y reparación de veredas

**A - MATERIALES**

DESIGNACIÓN	UNIDAD	CUANTÍA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
CAÑO Ø 160	ml		\$743,65	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CAÑO Ø 110	ml		\$504,77	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CURVA Ø 110 a 45º	un		\$439,36	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 45º	un		\$659,30	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 90º con base	un		\$713,91	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
RAMAL 160 A 110	un		\$929,80	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
RAMAL 110	un		\$415,39	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
BARRA HIERRO 10 mm	ml		\$111,47	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 12 mm	ml		\$159,45	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
PLANCHUELA 50x10 mm	un		\$180,65	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
BARRA HIERRO 8 mm	ml		\$70,58	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
HORMIGON H-21	m3	0,07	\$5.040,00	\$352,80	37510-11	Hormigón elaborado
TAPA BOCA REGISTRO	un		\$28.000,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA HIERRO FUNDIDO	un		\$7.500,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - inciso
TAPA Ø 110	un		\$75,80	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
TAPA Ø 160	un		\$180,00	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
BALDOSA	m2	1	\$545,90	\$545,90	37370	Baldosas y losas
CEMENTO	kg	35	\$12,46	\$436,07	37440-31	Cemento de albañilería
CAL HIDRATADA	kg	70	\$8,67	\$607,11	37440-31	Cemento de albañilería
ARENA	m3	0,09	\$884,00	\$79,56	15310	Arena fina
SUMA PARCIAL				\$2.021,44		
Varios			2,00%	\$40,43		
<b>TOTAL MATERIALES</b>				<b>\$2.061,87</b>		

**B - MANO DE OBRA**

CATEGORÍA	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Aperturas Nombre de designación
OFICIAL ESPECIALIZADO	hs		\$496,07	\$0,00	51560-11	Of.Especializado
OFICIAL	hs	6	\$422,68	\$2.536,11	51560-12	Oficial
MEDIO OFICIAL	hs	2	\$389,73	\$779,47	51560-13	Med.Oficial
AYUDANTE	hs	2	\$357,78	\$715,56	51560-14	Ayudante
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>\$4.031,14</b>		

**C - AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	horas	2	\$1.195,40	\$0,00	51800-21	Retroexcavadora
CAMIONETA	horas		\$875,00	\$1.750,00	71233-11	Camioneta
GRUPO ELECTROGENO	horas	1	\$210,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
COMPACTADOR	horas		\$215,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES</b>				<b>\$1.750,00</b>		

**D - REPARACIÓN Y RESPUESTOS**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	%	0	\$59,77	\$0,00		Depreciación de equipo
CAMIONETA	%	2	\$43,75	\$87,50		Depreciación de equipo
GRUPO ELECTROGENO	%	1	\$10,50	\$10,50		Depreciación de equipo
COMPACTADOR	%		\$10,75	\$0,00		Depreciación de equipo
<b>TOTAL REPARACIÓN Y RESPUESTOS</b>				<b>\$98,00</b>		

**E - COMBUSTIBLE o ENERGÍA Y LUBRICANTES**

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	litros	0	\$191,16	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
CAMIONETA	litros	2	\$163,12	\$326,24	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
GRUPO ELECTROGENO	litros	1	\$226,01	\$226,01	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
COMPACTADOR	litros		\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
<b>TOTAL COMBUSTIBLE o ENERGÍA y LUBRICANTES</b>				<b>\$562,25</b>		

COSTO-COSTO \$8.493,26

ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

ANEXO II - PLANILLA IV - ANÁLISIS DE COSTO TIPO

OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"

Rotura y reparación de pavimento de H°

A - MATERIALES

DESIGNACIÓN	UNIDAD	CUANTÍA	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
CAÑO Ø 160	ml		\$743,65	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CAÑO Ø 110	ml		\$504,77	\$0,00	36320-12	Caño de PVC de 0,110 m
CURVA Ø 110 a 45°	un		\$439,36	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 45°	un		\$659,30	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
CURVA Ø 160 a 90° con base	un		\$713,91	\$0,00	36320-31	Codo con base de PVC
RAMAL 160 A 110	un		\$929,80	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
RAMAL 110	un		\$415,39	\$0,00	36320-33	Ramal de PVC
BARRA HIERRO 10 mm	ml		\$111,47	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - Inciso
BARRA HIERRO 12 mm	ml		\$159,45	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - Inciso
PLANCHUELA 50x10 mm	un		\$180,65	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - Inciso
BARRA HIERRO 8 mm	ml		\$70,58	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - Inciso
HORMIGON H-21	m3		\$5.040,00	\$0,00	37510-11	Hormigón elaborado
TAPA BOCA REGISTRO	un	0,2	\$28.000,00	\$5.600,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - Inciso
TAPA HIERRO FUNDIDO	un		\$7.500,00	\$0,00	m) Aceros - Hierro aletado	Artículo 151 - Inciso
TAPA Ø 110	un		\$75,80	\$0,00	37580-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
TAPA Ø 160	un		\$180,00	\$0,00	37560-11	'Anillo para cámara de inspección de PVC
BALDOSA	m2		\$545,90	\$0,00	37370	Baldosas y losas
CEMENTO	kg	4	\$12,46	\$49,84	37440-31	Cemento de albañilería
CAL HIDRATADA	kg		\$8,67	\$0,00	37440-31	Cemento de albañilería
ARENA	m3		\$884,00	\$0,00	15310	Arena fina
SUMA PARCIAL				\$5.649,84		
Varios			2,00%	\$113,00		
<b>TOTAL MATERIALES</b>				<b>\$6.762,83</b>		

B - MANO DE OBRA

CATEGORÍA	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Aperturas Nombre de designación
OFICIAL ESPECIALIZADO	hs	5	\$496,07	\$2.480,34	51560-11	Of.Especializado
OFICIAL	hs	4	\$422,68	\$1.690,74	51560-12	Oficial
MEDIO OFICIAL	hs	1	\$389,73	\$389,73	51560-13	Med.Oficial
AYUDANTE	hs	5	\$357,78	\$1.788,90	51560-14	Ayudante
<b>TOTAL MANO DE OBRA</b>				<b>\$8.349,71</b>		

C - AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	horas		\$1.195,40	\$0,00	51800-21	Retroexcavadora
CAMIONETA	horas	2	\$875,00	\$1.750,00	71233-11	Camioneta
GRUPO ELECTROGENO	horas		\$210,00	\$420,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
COMPACTADOR	horas	2	\$215,00	\$0,00	88700-1	Luz y fuerza motriz para obra
<b>TOTAL AMORTIZACIÓN de EQUIPOS e INTERESES</b>				<b>\$2.170,00</b>		

D - REPARACIÓN Y RESPUESTOS

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	%	0	\$59,77	\$0,00		Depreciación de equipo
CAMIONETA	%	2	\$43,75	\$87,50		Depreciación de equipo
GRUPO ELECTROGENO	%	0	\$10,50	\$0,00		Depreciación de equipo
COMPACTADOR	%	2	\$10,75	\$21,50		Depreciación de equipo
<b>TOTAL REPARACIÓN Y RESPUESTOS</b>				<b>\$109,00</b>		

E - COMBUSTIBLE o ENERGÍA Y LUBRICANTES

EQUIPO	UNIDAD	RENDIM.	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	Código CPC1	Nombre de designación
RETROEXCAVADORA	litros	0	\$191,16	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
CAMIONETA	litros	2	\$163,12	\$326,24	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
GRUPO ELECTROGENO	litros	0	\$226,01	\$0,00	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
COMPACTADOR	litros	2	\$226,01	\$452,02	Cuadro 3.2-23	Asfaltos, combustibles y lubricantes
<b>TOTAL COMBUSTIBLE o ENERGÍA y LUBRICANTES</b>				<b>\$778,26</b>		

COSTO-COSTO \$15.169,81

ESTANBARES WAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

# **PLAN DE TRABAJOS Y PLAN DE INVERSIONES**



ANEXO III- PLAN DE TRABAJO Y PROGRAMA DE INVERSIONES

PLAN DE TRABAJO



EMPRESA: ESTANDARES VIAL S.R.L.	FECHA DE APERTURA: 5 de Marzo de 2021
Licitación: Pública Nº 1/2021	OBRA: "AMPLIACION DE RED CLOACAL BARRIO LA LUNA"
LOCALIDAD: SALLIQUELO	

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Incidencia	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 3	MES 4
C I	Excavación manual o maquina. Includiendo limpieza del terreno y perfilado manual, relleno, compactación y transporte de suelo sobrante hasta donde indique la inspección. Profundidad menor a 2m (sin depresión de napa).	m3	1792,00	13,98035%	0,64%	0,377%	0,573%	0,028%	0,294%	0,699%
					0,699%	0,336%	0,629%	0,503%	0,210%	0,503%
					0,573%	0,140%	0,573%	0,308%	0,154%	0,294%
					0,979%	0,559%	0,154%	0,587%	0,294%	0,154%
					0,294%	0,154%	0,308%	0,182%	0,140%	0,336%
					0,182%	0,280%	0,937%	0,308%	0,140%	0,461%
C II	Asiento de cañería- Provision, acarreo y colocación de material seleccionado-arena - Espesor =15 cm. Cañería PVC 160.	ml	2240,00	9,20%	0,42%	0,248%	0,377%	0,018%	0,193%	0,460%
					0,460%	0,221%	0,414%	0,331%	0,138%	0,331%
					0,377%	0,092%	0,377%	0,202%	0,101%	0,193%
					0,644%	0,368%	0,101%	0,386%	0,199%	0,101%
					0,193%	0,101%	0,202%	0,120%	0,092%	0,221%
					0,120%	0,184%	0,616%	0,202%	0,092%	0,303%
C III	Includiendo accesorios y prueba hidráulica. Cañería PVC 160	ml	2240,00	19,46%	0,90%	0,525%	0,798%	0,039%	0,409%	0,973%
					0,973%	0,467%	0,876%	0,701%	0,292%	0,701%
					0,798%	0,195%	0,798%	0,428%	0,214%	0,409%
					1,362%	0,778%	0,214%	0,817%	0,409%	0,214%
					0,409%	0,214%	0,428%	0,253%	0,195%	0,467%
					0,253%	0,389%	1,304%	0,428%	0,195%	0,642%
C IV	Construcción Integral de bocas de registro de HFA? Incluye excavación, provision, acarreo y colocación de materiales necesarios, includiendo marco y tapa. Profundidad menor a 2,5 metros.	unidad	17,00	12,60%	0,58%	0,340%	0,517%	0,075%	0,265%	0,630%
					0,630%	0,302%	0,567%	0,454%	0,189%	0,454%
					0,517%	0,126%	0,517%	0,277%	0,139%	0,265%
					0,882%	0,504%	0,339%	0,529%	0,265%	0,139%
					0,265%	0,199%	0,277%	0,164%	0,126%	0,302%
					0,164%	0,252%	0,844%	0,277%	0,126%	0,164%
C V 1	Conexiones domiciliarias- Incluye la provision, acarreo y colocación de cañería de PVC cloacal c/ junta elástica de diámetro 110, includiendo accesorios. Conexiones cortas	unidad	112,00	20,84%	0,96%	0,563%	0,854%	0,042%	0,438%	1,042%
					1,042%	0,500%	0,938%	0,750%	0,313%	0,750%
					0,854%	0,208%	0,854%	0,458%	0,219%	0,438%
					1,459%	0,833%	0,229%	0,875%	0,438%	0,219%
					0,438%	0,229%	0,458%	0,271%	0,208%	0,500%
					0,271%	0,417%	1,396%	0,458%	0,208%	0,688%
C V 2	Conexiones domiciliarias- Incluye la provision, acarreo y colocación de cañería de PVC cloacal c/ junta elástica de diámetro 110, includiendo accesorios. Conexiones largas	unidad	32,00	7,78%	0,36%	0,210%	0,319%	0,016%	0,163%	0,389%
					0,389%	0,187%	0,350%	0,280%	0,117%	0,280%
					0,319%	0,078%	0,319%	0,171%	0,086%	0,163%
					0,544%	0,311%	0,086%	0,327%	0,163%	0,086%
					0,163%	0,086%	0,171%	0,101%	0,078%	0,187%
					0,101%	0,156%	0,521%	0,171%	0,078%	0,257%
C VI	Empalmes- de cañería a construir con BR	unidad	2,00	0,381%			0,023%	0,022%	0,008%	0,008%
							0,013%	0,014%	0,006%	0,014%
							0,031%	0,024%	0,012%	0,012%
							0,035%	0,016%	0,004%	0,005%
							0,023%	0,016%	0,023%	0,005%
							0,030%	0,008%	0,026%	0,004%
C VII 1	Rotura y reparación de veredas	m2	160,00	12,325%			0,505%	0,616%	0,505%	0,123%
							0,592%	0,444%	0,555%	0,444%
							0,555%	0,764%	0,505%	0,271%
							0,641%	0,518%	0,629%	0,271%
							0,752%	0,530%	0,752%	0,160%
							0,838%	0,259%	0,838%	0,259%
C VII 2	Rotura y reparación de pavimento de H'	m2	25,00	3,440%			0,141%	0,103%	0,141%	0,138%
							0,155%	0,117%	0,155%	0,124%
							0,141%	0,213%	0,141%	0,041%
							0,175%	0,144%	0,175%	0,076%
							0,210%	0,148%	0,210%	0,079%
							0,234%	0,072%	0,234%	0,072%
% de avance					20,21%	11,07%	24,13%	15,52%	17,30%	16,78%
Acumulado					20,21%	31,28%	55,41%	70,92%	83,22%	100,00%
Inversión en pesos					\$3.457.885,12	\$1.893.945,38	\$4.128.540,54	\$2.654.910,09	\$2.104.247,43	\$2.871.139,01
Acumulado en pesos					\$3.457.885,12	\$5.351.830,49	\$9.480.371,04	\$12.135.281,13	\$14.239.528,56	\$17.110.667,57

ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

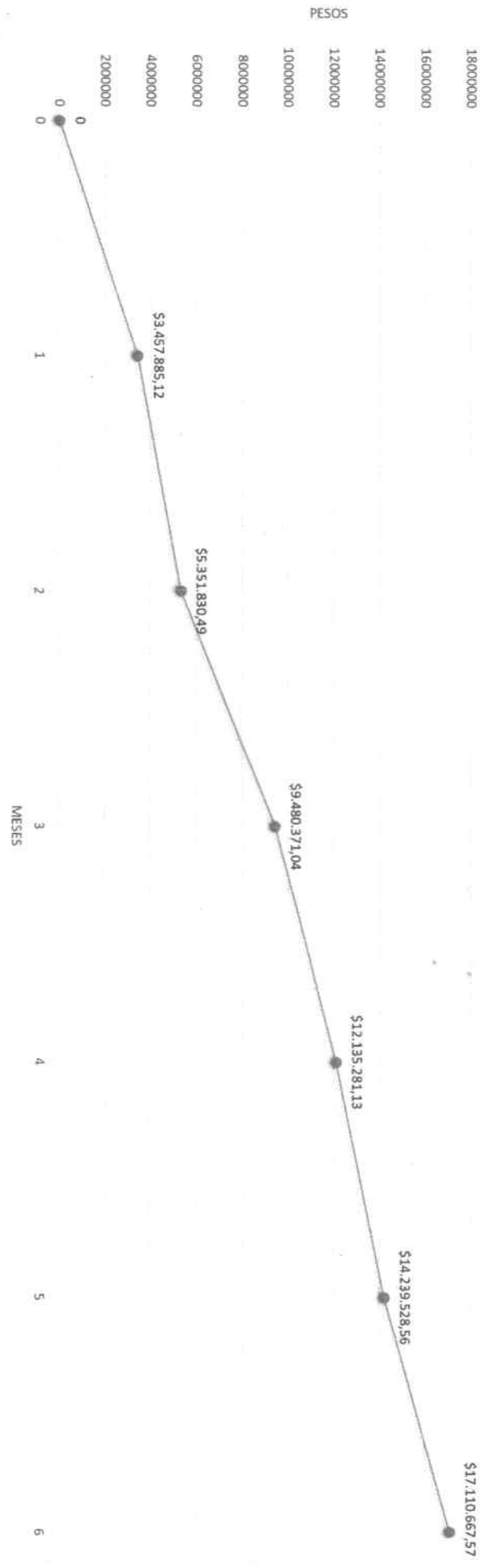
GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044





**CURVA DE INVERSION**

Licitacion Publica 1/2021  
Obra: "AMPLIACION DE RED CLOACAL  
BARRIO LA LUNA"



ESTANDER S.A.S.  
LEANDRO MAILLET  
SOCIO GERENTE

GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55014

# **DOCUMENTACION REFERIDA A LA CONSTITUCION JURIDICA DE ESTANDARES VIAL SRL**

FOLIO N°  
139

Isabel R.  
Soto  
Notaria

1  
R

### CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Bahía Blanca, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, a los diecinueve (19) días del mes de Diciembre del Año Dos Mil Dieciseis (2016), comparecen: LEANDRO DANILO MAILLET , con documento DNI: 31.779.631, comerciante, argentino, nacido el veinticuatro de Julio de 1985 , estado civil soltero , con domicilio en Martín Malharro nro 3369 de Bahía Blanca, CUIT: 20-31779631-6 y LUCIANO ADRIAN MAILLET con documento D.N.I. 31779630, comerciante, argentino, nacido el veintitrés de Julio de 1985 , estado civil soltero , con domicilio en Martín Malharro nro 3369 de Bahía Blanca, CUIT 20-31779630-8 y deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por el siguiente contrato y las normas de la Ley 19550 y sus modificaciones y el Código de Comercio.-- La sociedad se denominará " **ESTANDARES VIAL SRL** " y tendrá su domicilio en la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, calle Newton nro 2964 , el cual podrá ser cambiado por acuerdo de los socios de acuerdo a lo prescripto por los arts. 159 y 160 de la ley de sociedades modificada por la Ley 22903. Dicho acto volitivo se transcribirá en el Libro de actas de la sociedad y se comunicará a la autoridad de contralor e inscribirá sin configurar reforma estatutaria. Se exceptúa el caso de cambio de jurisdicción en cuyo caso corresponde la reforma estatutaria. El capital social es de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000) dividido en 1000 cuotas de \$ 250 valor nominal cada una; cada cuota otorga derecho a un voto. El capital social se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle: socio maillet Leandro Danilo : 950 cuotas de \$ 250 cada una; y socio Maillet Luciano Adrián :50 cuotas de \$ 250 cada una .-----

La integración se efectuará en bienes según inventario que se adjunta y forma parte del presente. La administración social será ejercida por una gerencia unipersonal a cargo de Maillet Leandro Danilo D.N.I. 31779631 CUIT; 20-31779631-6 y se designa como gerente suplente al Sr. Maillet Luciano Adrián , DNI: 31779630, CUIT: 20-31779630-8 por el término de tres (3) ejercicios, quienes aceptan el cargo que les ha sido asignado, firmando la presente escritura también en prueba de ello.- Asimismo, el compareciente **DECLARA BAJO JURAMENTO**, una vez advertido por el autorizante, de las

responsabilidades de ley que ello implica; que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades para ser gerente, previstas por la ley Diecinueve Mil Quinientos Cincuenta, en su artículo doscientos sesenta y cuatro; quedando facultado el gerente para obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y los relativos al objeto social cuya ejecución durante el período fundacional hayan sido expresamente autorizados en este acto, como son la adquisición del dominio de bienes muebles e inmuebles sean o no registrables; siendo responsables solidaria e ilimitadamente por dichos actos, hasta tanto la sociedad no haya sido inscripta; como también por los demás que los socios hubieran consentido. No encontrándose tampoco la sociedad que por este acto se otorga incluida dentro del artículo doscientos noventa y nueve de la Ley de Sociedades Comerciales.-----

La Sociedad se regirá por el siguiente estatuto social:

**ARTICULO 1RO:** La sociedad se denominará ESTANDARES VIAL SRL y tiene su domicilio social en la Provincia de Buenos Aires.-----

**ARTICULO 2DO:** Su término de duración será de 99 años, contados desde su inscripción registral.-----

**ARTICULO 3RO:** La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comisión o por mandato de terceros, en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades:

**A) CONSTRUCTORA:** Construcción de obras, construcción de cordón cuneta y pavimentos, montajes industriales, mantenimiento y refacción de obras sobre inmuebles, obras viales, eléctricas, electromecánicas, gasoductos, oleoductos, pavimentación, tendido de redes eléctricas, telefónicas, de agua, gas, cloacales, instalación de luz, gas, agua, obras sanitarias, calefacción y refrigeración, Servicios relacionados con la construcción, construcción de casillas para obradores, instalación de sistemas de iluminación, control, y señalización eléctrica para el transporte, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas y electrónicas, aislamiento térmico, acústico, hídrico y antivibratorio, instalaciones para edificios, movimiento de suelos.-----



FOLIO N°  
140

2

13

**B) SERVICIOS:** Mediante la explotación de servicios públicos y privados de cualquier tipo, tales como eléctrico, de agua potable, cloacales, de saneamiento, gas y toda acción derivada de esta actividad, asesoramiento técnico y servicios de consultoría en las ramas de ingeniería, realización de estudios de factibilidad, proyectos, anteproyectos, de investigación, planeamiento, y diseño de obras de ingeniería, efectuar tasaciones y peritajes, estudio, promoción y organización de empresas, estudio de organización técnica y legal relacionadas con las actividades enunciadas en su objeto. Alquiler de equipos viales con o sin mano de obra. Alquiler de casillas para obradores-----

**C) INDUSTRIAL:** Mediante la fabricación de materia prima, todo tipo de herramientas y equipos integrales para la industria.-----

**ARTICULO 4TO:** El capital social lo constituye la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000), dividido en 1000 cuotas de Pesos. Doscientos Cincuenta (\$ 250,00) cada una y de un voto por cuota.-----

**ARTICULO 5TO:** La administración de la sociedad estará a cargo de una gerencia compuesto del número de miembros que fije la reunión de socios, entre un mínimo de uno a tres miembros, con mandato por tres (3) ejercicios, siendo reelegibles; no obstante deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo.- la reunión de socios deberá designar gerentes suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que estos últimos.- Las vacantes que se produzcan en la gerencia se llenarán por los suplentes transitoria o permanentemente, en el orden de su elección.- La Gerencia adoptará sus resoluciones por la mayoría de los votos presentes, debiendo reunirse por lo menos una vez cada tres meses.- Sus deliberaciones se inscribirán en un libro de actas que se llevará al efecto. Sus funciones serán remuneradas conforme lo determine la reunión de socios. La representación de la sociedad estará a cargo de la gerencia, en caso de vacancia, impedimento o ausencia, quienes tendrán el uso de la firma social; sin perjuicio de lo cual dos o más socios podrán actuar ejercitando la misma representación para casos determinados, previa autorización de la Reunión de Socios-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FOLIO N°  
141

Isabel R. Soto  
Notaria

MAR 14 1955

cuotas sociales, lo comunicará a los otros socios, quienes se pronunciarán en el término que no podrá exceder de treinta (30) días desde la notificación. A su vencimiento se tendrá por acordada la conformidad y por no ejercida la preferencia. Formulada la oposición el socio puede recurrir al juez del domicilio social, quien con audiencia de la sociedad, podrá autorizar la cesión si juzga que no existe causa de oposición. Esta declaración judicial importará también la caducidad del derecho de preferencia de la sociedad y de los socios que se opusieron respecto de la cuota de este cedente. El precio de la parte de capital social que se cede resultará de la valuación del patrimonio según sus valores reales al tiempo de la cesión. Cualquiera de los socios o la sociedad pueden impugnar el precio de la parte de capital que se cede al tiempo de ejercer la opción, sometiéndose al resultado de una pericia judicial; pero los impugnantes no estarán obligados a pagar uno mayor que el de la cesión propuesta, ni el cedente a cobrar uno menor que el ofrecido por los que ejercitaron la opción. Las costas del procedimiento estarán a cargo de la parte que pretendió el precio más distante del fijado por la tasación judicial. En carácter supletorio se aplicarán las disposiciones de los arts. 152 en sus partes pertinentes, 153, 154 y 150 de la Ley 19550. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**ARTICULO 10MO:** En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad por la cuota social del socio fallecido. Su incorporación se hará efectiva cuando acrediten la calidad de herederos y en el ínterin serán representados por el administrador de la sucesión. Las limitaciones a la transmisibilidad de las cuotas serán, en estos casos, inoponibles a las cesiones que los herederos realicen dentro de los tres meses de su incorporación pero la sociedad o los socios podrán ejercer la opción de compra por el mismo precio, dentro de los quince (15) días de haberse comunicado a la gerencia el propósito de ceder, la que deberá ponerlo en conocimiento de los socios en forma inmediata y por medio fehaciente.-----

**ARTICULO 11VO:** La sociedad se disuelve: a) Por decisión unánime de los socios; b) Por expiración del término por el cual se constituyó; c) Por consecución del objeto por el cual se formó o por la imposibilidad sobreviviente de lograrlo; d) Por la pérdida del capital social: e) For-----



declaración en quiebra. La disolución quedará sin efecto si se celebrase  
avenimiento o concordato resolutorio; f) Por fusión en los términos del art. 82  
de la Ley 19550; g) Por reducción a uno del número de socios, siempre que  
no se incorporen nuevos socios en el término de tres (3) meses. En este  
lapso el socio único será responsable ilimitadamente y solidariamente por las  
obligaciones sociales contraídas.-----

**ARTICULO 12VO:** La liquidación de la sociedad estará a cargo de los  
gerentes. La designación de los liquidadores deberá inscribirse en el órgano  
registral. Pueden ser removidos por la decisión de la mayoría del capital  
presente. Los liquidadores ejercerán la representación legal de la sociedad.  
Están facultados para celebrar todos los actos necesarios para la realización  
del activo y cancelación del pasivo.-----

**ARTICULO 13VO:** Extinguido el pasivo social los liquidadores  
confeccionarán el Balance Final y el proyecto de distribución, reembolsarán  
las partes de capital y el excedente, si lo hubiere, se distribuirá en proporción  
a la participación de cada socio en las ganancias. En caso de pérdida se  
distribuirán en igual proporción.-----

**ARTICULO 14VO:** A todos los efectos legales los socios se someten a la  
jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de Bahía Blanca y a vez confieren  
autorización a la Contadora Publica Nacional DELMA NANCY MARTINEZ,  
DNI 16.250.431, CUIT: 27-16250431-8 para que realice los tramites  
conducentes a obtenerla la conformación e inscripción de la presente en la  
Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires,  
con facultad para aceptar las observaciones que formule la autoridad de  
contralor, incluso en lo referente a la denominación social, sin perjuicio de  
ejercer en su caso el recurso que prevé el art.169 de la Ley 19550 pudiendo  
contestar , rechazar, apelar o desistir los dictámenes que resulten y en tanto  
no se altere sustancialmente el contenido de este instrumento . Asimismo  
queda autorizada para proceder a la rúbrica de la totalidad de los Libros  
Societarios.-----

S/Ry///. VALE

SE ADJUNTA FOLIO DE ACTUACION NORMAL  
11/10/2017 16:52 BAHIA BLANCA



DAAD21143189

FOLIO N°  
142

41

Isabel R. Soto  
Notaria

15

NO VALE

CERTIFICACION NOTARIAL  
DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

1  
2  
3 Libro de Requerimientos número **CIENTO SESENTA** Acta número 340 Folio número  
4 340.- **ISABEL ROSANA SOTO**, en mi carácter de Notaria Titular del Registro número  
5 **TRECE** del partido de Bahía Blanca, **CERTIFICO** que las firmas (1) y (2) que obran  
6 en el Documento que antecede, son auténticas y fueron puestas en mi presencia, con  
7 fecha 21 de diciembre de 2016, por las siguientes personas: 1) **MAILLET, Leandro**  
8 **Danilo**, Documento Nacional de Identidad número 31.779.631, y 2) **MAILLET,**  
9 **Luciano Adrian**, Documento Nacional de Identidad número 31.779.630, cuyos  
10 documentos *tuve a la vista, doy fe. Justifico la identidad de los requirentes en los*  
11 *términos del inciso "a" del Artículo 306 del Código Civil y Comercio. Bahía*  
12 *Blanca, veintidós de diciembre del año Dos mil dieciséis.- Se deja constancia que el*  
13 *presente Contrato no fue confeccionado en la notaria.-*  
14

15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

Isabel R. Soto  
Notaria



**Folio de Inscripción N° 138768**

**Expediente:** EXP - 21209 - 176541 / 16 /

**Legajo:** 229089

**Matricula:** 134083

**Denominación de la entidad:** ESTANDARES VIAL S.R.L.

**Domicilio:** NEWTON

**Piso:** Dto.:

**Localidad:** BAHIA BLANCA

**Medio:**

**Partido:** BAHIA BLANCA

**Nro.:** 2964

**C.P.:** 8000

**Trámites:**

8 CONSTITUCION S.R.L.

**Instrumentos:**

CONSTITUCION INST. RRIV. DEL 21/12/2016 CERTIFICADO POR LA NOTARIO ISABEL ROSANA SOTO MAS DOCUMENTACION CONTABLE.-

**Resolución DPPJ:** 4906

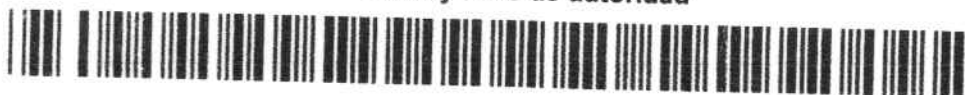
**Fecha:** 04/08/2017

**Fecha de Inscripción:** 11/08/2017



CHIO  
Registro  
Dirección Provincial de Personas Jurídicas

**Firma y sello de autoridad**



FOLIO N°  
144

63  
DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS



**G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

**Resolución**

**Número:** RESOL-2017-4906-E-GDEBA-DPPJMJGP

**BUENOS AIRES, LA PLATA**  
Viernes 4 de Agosto de 2017

**Referencia:** 1/229089 ESTANDARES VIAL S.R.L.

**DIRECCION PROVINCIAL  
DE PERSONAS JURIDICAS**

**EXPEDIENTE:** 21.209 – 176541.- **LEGAJO:** 1/229089 .-

**NOMBRE DE LA ENTIDAD:** "ESTANDARES VIAL S.R.L."

**DOMICILIO:** NEWTON N° 2964

**LOCALIDAD:** BAHÍA BLANCA **PARTIDO:** BAHÍA BLANCA

**FOJAS EN LAS QUE OBRAN LOS INSTRUMENTOS A INSCRIBIR** 52/55 INST. PRIV. del 21/12/2016 CERTIFICADO por la notario ISABEL ROSANA SOTO y a fs. 42/45 DOCUMENTACIÓN CONTABLE.-

**VISTAS** estas actuaciones en las que la entidad recurrente gestiona la **conformación de su instrumento constitutivo y Estatuto Social**, cumplimentando los requisitos legales y fiscales; atento lo aconsejado por la Dirección Legitimaciones y Registro, y en ejercicio de las facultades conferidas por los Arts. 3° y 6° del Decreto Ley 8671/76, y su Decreto Ley modificatorio 9118/78 T.O Decreto N° 8525/86;

Isabel Rosana Soto  
Notario

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS

RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** CONFORMAR el instrumento constitutivo y Estatuto Social de la sociedad: "ESTANDARES VIAL S.R.L." con sede en el partido de BAHIA BLANCA cuyo texto obra en las fojas indicadas en el epígrafe de la presente resolución.

**ARTICULO 2º:** Por la Departamento de Registro procédase a la toma de razón de los instrumentos conformados por el Art. 1º de la presente.

**ARTICULO 3º:** Hágase saber a las autoridades de la entidad que deberán proceder en un plazo de noventa (90) días corridos a partir de la notificación de la presente, a rubricar los libros sociales y contables, a fin de completar los mismos, debiendo llevárselos con las formalidades exigidas por este Organismo de Contralor (artículo 202º y concordantes de la Disposición 45/2015), bajo apercibimiento de retirar de oficio la Personería Jurídica.

**ARTICULO 4º:** REGÍSTRESE. Pase a Mesa de Entradas de la Delegación para que conjuntamente con la entrega de documentación inscripta se notifique la presente Resolución, con entrega de copia, al Presidente o al representante Legal de la entidad. **Cumplido vuelvan las actuaciones a la Dirección Provincial en el término de 30 días corridos para su archivo.** Archívese.

Digitally signed by JAKIM Leonardo  
Date: 2017.08.04 14:28:33 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Leonardo Jakim  
Director Provincial  
Dirección Provincial de Personas Jurídicas  
Ministerio de Justicia



Certifico que esta fotocopia se formaliza en el  
Folio de Actuación Notarial... *EAA01243605J*  
Bahía Blanca, 19 FEB 2021

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE  
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL  
ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511  
Date: 2017.08.04 14:28:40 -03'00'



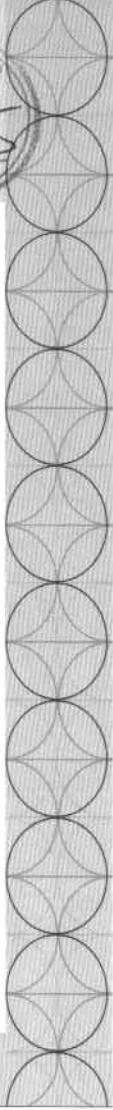
CERTIFICACIÓN DE REPRODUCCIONES

EAA012436055



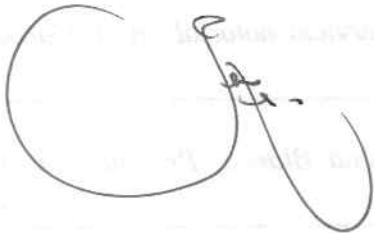
1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

*CERTIFICO* que el documento adjunto que consta de **SEIS (6)** fojas que lleva mi sello y firma, es copia fiel de su original, que tengo a la vista, doy fe.-----  
*Justifico* mi intervención en los términos de la DNU 297/2020 y ccds., y Decreto Municipal 817/2020 en el que se habilita el servicio notarial en el Marco de la Emergencia Sanitaria.-----  
*Registro número* **TRECE**, del Distrito de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.-----  
*Lugar y Fecha:* Bahía Blanca, 19 de febrero de 2.021.-----  
*Se deja constancia* que la presente certificación corresponde a: Contrato Constitutivo, pasado por instrumento privado, de fecha 21/12/16, insc. en la



EAA012436055

D.P.P.J. bajo Mat. 134083 Leg. 229089, de fecha 11/08/17, perteneciente a  
"ESTANDARES VIAL S.R.L.".- CONSTE.-

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'S' followed by a vertical line and a flourish.





Av. Paseo Colón 823  
C1063AC - Ciudad  
Autónoma de Bs. As.  
Tel.: 4363-3800

INSTITUTO DE ESTADISTICA Y REGISTRO  
DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION  
**IERIC**  
CERTIFICADO DEL EMPLEADOR

FOLIO N°  
146

N°: 00558494



**DATOS DE LA EMPRESA**

CUIT:	30-71546283-0	Fecha de Inscripción:	20/03/2017	N° de IERIC:	162981/5
Razón Social:	ESTANDARES VIAL S.R.L.				
Domicilio:	NEWTON N°: 2964				
Localidad:	BAHIA BLANCA	Provincia:	BS. AS.	C.P.:	8000
Tipo de Sociedad:	S.R.L.	Año:	2020	Fecha de Emisión:	12/06/2020
Observaciones:	RENOVACION	Carácter:	CONSTRUCTORA		
				Válido hasta el:	31/03/2021

**LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO CADUCA AUTOMATICAMENTE ANTE CUALQUIER MODIFICACION DE LA RAZON SOCIAL O DEL DOMICILIO DE LA EMPRESA AQUI CONSIGNADO Y POR UD.(S) OPORTUNAMENTE DECLARADO(S) POR LO QUE DEBERA(N) TRAMITAR ANTE ESTE INSTITUTO LA MODIFICACION DE QUE SE TRATE.**

Dr. Carlos D. Franzetti  
Sub-Gerente Ejecutivo

Dr. Juan M. Canedo Peña  
Gerente Ejecutivo

Certifico que esta fotocopia se formaliza en el  
Folio de Actuación Notarial... EAAO/2436056  
Bahía Blanca, 19 FEB 2021



CERTIFICACIÓN DE REPRODUCCIONES

EAA012436056



FOLIO N° 147

Notaria

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10

**CERTIFICO** que el documento adjunto que consta de **UNA (1)** foja que lleva mi sello y firma, es copia fiel de su original, que tengo a la vista, doy fe.-----

Justifico mi intervención en los términos de la DNU 297/2020 y ccds., y Decreto Municipal 817/2020 en el que se habilita el servicio notarial en el Marco de la Emergencia Sanitaria.-----

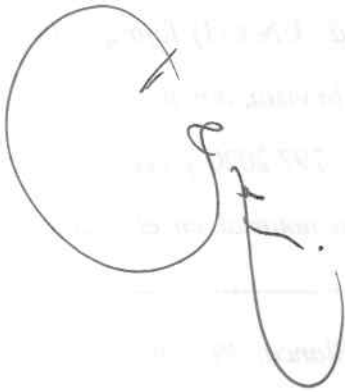
Registro número **TRECE**, del Distrito de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.-----

Lugar y Fecha: Bahía Blanca, 19 de febrero de 2.021.-----

Se deja constancia que la presente certificación corresponde a: Certificado del Empleador N° 00558494, perteneciente a "ESTANDARES VIAL S.R.L.".-

CONSTE.-

EAA012436056

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'G' followed by a vertical stroke with a loop at the bottom.



# **PODER ESCRITO QUE SE LE OTORGUEN FACULTADES AL FIRMANTE**



**ESTANDARES VIAL S.R.L.**

Pascual de Rogatis 2960  
Bahía Blanca  
C.Postal 8000



BAHIA BLANCA, 20 DE FEBRERO DE 2021

Sres.  
Municipio de SALLIQUELO  
Oficina de Compras

Ref. Obra: "AMPLIACION DE RED COLECTORA  
CLOACAL BARRIO LA LUNA"  
Licitación Publica N°01/2021

**NOTA EN CARÁCTER DE DECLARACION JUDARA**

Reunidos los socios activos de la firma ESTANDARES VIAL SRL, cuit : 30-71546283-0, LEANDRO DANILO MAILLET , DNI 31.779.631 Y LUCIANO ADRIAN MAILLET DNI 31.779.630 ,en un común acuerdo resuelven otorgar a: LEANDRO DANILO MAILLET , poder para que se le otorgue facultades de firmante de la oferta para comprometer al licitante

Por otro se resuelve designar a : GONZALO NICOLAS SARAIVA como representante técnico .

Ciudad de Bahia blanca , Argentina, a los 20 días del mes de febrero de 2021.



ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE



GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 65044



ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LUCIANO A. MAILLET  
SOCIO

# REPRESENTANTE TECNICO



COLEGIO DE INGENIEROS de la Provincia de Buenos Aires Ley 10.416 y modificatoria 10.698

Table with COLEGIO DE INGENIEROS de la Prov. de Buenos Aires, DISTRITO 01, VISADO N° 102202010003532, POR \$ 5.460,00, FECHA 03/08/2020, CONTROL DE APORTES, and a certification statement.

Table with COLEGIO DE INGENIEROS LEY 10416, El original de este contrato ha sido repuesto con el sellado de LEY, POR \$ 2.620,80, FECHA 03/08/2020, EN Bahía Blanca, BAJO EL N° 01202010001184, and CONSTE: AGENTE TIMBRADOR.

FECHA DE CONTRATACION: 3 de agosto de 2020

LUGAR: Bahía Blanca

PARTIDO: Bahía Blanca

Entre: Comitente: ESTANDARES VIAL S.R.L. CUIT/CUIL: 30715462830 Representado en este acto por: LEANDRO MAILLET Doc.Id.: 31779631 CUIT/CUIL: 20317796316 Domicilio Real: NEWTON Nro. 2964 Piso - , Bahía Blanca y Legal: NEWTON Nro. 2964 Piso - , Bahía Blanca y Profesional: SARAIVA GONZALO NICOLAS Doc.Id.: 31994570 CUIT: 23319945709 Título Profesional: ING. CIVIL (UTN) Mat. Colegio de Ingenieros N° 55044 Domicilio Real: 11 De Abril Nro. 748 , Bahía Blanca y Legal: 11 De Abril Nro. 748 , Bahía Blanca, se conviene en la celebración del siguiente contrato de locación de servicios profesionales.

Artículo 1°: EL COMITENTE encomienda al PROFESIONAL las siguientes tareas: Dirección Técnica de empresas en relación al registro de Licitadores de la provincia de Buenos Aires. Las localidades afectadas estarán dentro de la provincia. del bien ubicado en: Calle: -, Nro: -, Cír: -, Sec: -, Ch/Qta/Fr: -, Mz: -, Parc: -, Subp: -, Localidad: Bahía Blanca, Partido: Bahía Blanca, Partida: -

Artículo 2°: Por las tareas detalladas en el artículo anterior, el COMITENTE abonará al PROFESIONAL el honorario convenido en el art. 3°, el que no podrá ser inferior al resultante de la aplicación del Arancel para Regulación de Honorarios a los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires, que ambas partes declaran conocer y se obligan a respetar y cuyo monto definitivo se determinará en el momento de su percepción, parcial o total, de acuerdo a la variación experimentada por los valores mínimos.

Artículo 3°: A los fines indicativos del honorario calculado al día de la fecha se practica la liquidación provisoria en planilla adjunta. Y a los efectos de la determinación del impuesto de sellos que devenga el presente contrato, se consigna el monto del honorario actual en la suma de Pesos doscientos dieciocho mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 218.400,00).

Artículo 4°: Se establece como plazo de vigencia del presente contrato 12 mes/es, vencido el cual deberá ratificarse o rectificarse las condiciones pactadas, no pudiendo ser el honorario inferior al mínimo vigente en ese momento.

Artículo 5°: EL COMITENTE abonará al PROFESIONAL sus honorarios conforme a la siguiente FORMA DE PAGO: Pagos parciales teniendo derecho el PROFESIONAL a percibir, previo a la fecha de la presentación para el visado definitivo ante el Colegio de Ingenieros, sus honorarios correspondientes a las tareas ejecutadas.

Artículo 6°: Cuando el PROFESIONAL no perciba sus honorarios en los plazos estipulados, se producirá la mora de pleno derecho y se aplicará sobre los mismos, los intereses que cobra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en operaciones de descuento (tasa activa) hasta el momento de su efectiva cancelación.

Artículo 7°: Con cada percepción de honorarios, el PROFESIONAL deberá efectuar los aportes previsionales a que obliga la Ley 12.490 (Art. 26), los que darán fecha cierta para determinar los valores aplicables, que se corresponderán con las liquidaciones definitivas practicadas en planilla adjunta.

Artículo 8°: Serán de aplicación todas las disposiciones previstas en el Arancel aprobado por Decreto 6964/65 o sus modificatorios, siendo a cargo del COMITENTE los gastos extraordinarios previstos en el Artículo 11° - Título I del mismo.

Artículo 9°: Cláusulas y condiciones especiales y observaciones: --

Artículo 10°: Este contrato se firma en 5 ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, con el carácter de Original.

Artículo 11°: Para todos los efectos legales emergentes del presente contrato, las partes constituyen domicilio legal en los arriba indicados y se someten a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios de Bahía Blanca renunciando a todo otro fuero o jurisdicción.

Firma del Comitente

Firma y sello del Profesional

LIQUIDACIÓN DE HONORARIOS Y APORTES

HONORARIOS

Table with columns: Fecha, Concepto, Honorario, Monto liquidado. Row: 03/08/2020, Dirección Técnica de empresas en relación al registro de Licitadores, \$ 218.400,00, \$ 218.400,00

APORTES (Ley 12.490) Afiliado n°

Table with columns: %, Fecha, N° de boleta, Monto depositado



ESTE CONTRATO VISADO DEBERÁ SER PERFECCIONADO CON LAS FIRMAS DEL PROFESIONAL Y COMITENTE. EL PROFESIONAL ACTUANTE ESTÁ OBLIGADO A REMITIR UNA COPIA RUBRICADA AL COLEGIO DE INGENIEROS DENTRO DE LOS 30 DIAS POSTERIORES A LA FECHA INDICADA MAS ARRIBA. TODA INFORMACIÓN PODRÁ SER CONSULTADA EN <http://visados.colegioingenieros.org.ar:8081/consulta> CON LOS CODIGOS DE BARRAS QUE AQUI SE MUESTRAN.



# CERTIFICADO VISADO

## Ley 10.416



COLEGIO DE INGENIEROS  
de la Provincia de Buenos Aires  
Ley 10.416 y modificatoria 10.698

A los tres (03) días del mes de agosto de 2020, se deja constancia que el ING. CIVIL (UTN) SARAIVA GONZALO NICOLAS (MP. 55044) ha realizado el visado correspondiente de la tarea detallada de acuerdo a lo estipulado por la Ley 10.416, como también ha cumplimentado los aportes previsionales devengados de la aplicación del arancel vigente de acuerdo a lo establecido por la Ley 12.490.

Número de visado: 102202010003532

Aprobado: 3 de agosto de 2020 13:08

Comitente: ESTANDARES VIAL S.R.L. (30715462830)  
Representante legal: LEANDRO MAILLET  
Dirección legal: NEWTON Nro. 2964 Piso - , Bahia Blanca  
Fecha de contratación: 3 de agosto de 2020  
Plazo de vigencia: 12 mes/es

Dirección de la obra: Calle: -, Nro: -, Cir: -, Sec: -, Ch/Qta/Fr: -, Mz: -, Parc: -, Subp: -, Localidad: Bahia Blanca, Partido: Bahia Blanca, Partida: -

Tarea: Dirección Técnica de empresas en relación al registro de Licitadores

Detalle de la tarea: Dirección Técnica de empresas en relación al registro de Licitadores de la provincia de Buenos Aires. Las localidades afectadas estarán dentro de la provincia.

Aportes CAAITBA 100%: No

Relación de dependencia: No



20201022020100035324690803



Código de detalle:

069017



TODA INFORMACIÓN PODRÁ SER CONSULTADA/CORROBORADA EN

<http://visados.colegioingenieros.org.ar:8081/consulta/certificado>

(<http://visados.colegioingenieros.org.ar:8081/consulta/certificado>) CON LOS CODIGOS DE BARRAS QUE AQUI SE MUESTRAN.

# Comprobante de visado



COLEGIO DE INGENIEROS  
de la provincia de Buenos Aires

Recibo Nro: 0001-00001848

Distrito I

Ayacucho 732 - CP. 800

Tel. / Fax (0291) 451-7341 / 455-0390

CUIT 30623834170

Ing. Brutos 30623834170 / IVA EXENTO

Inicio de actividades 18/02/1988

Fecha: 03/08/2020

SR(es) ING. CIVIL (UTN) Saraiva Gonzalo Nicolas M. 55044

RECIBÍ LA SUMA DE CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS

EN CONCEPTO DE INGRESOS POR TASA DE VISADO NRO: 102202010003532

SON \$ 5.460,00

# Comprobante de sellado

COLEGIO DE INGENIEROS  
de la provincia de Buenos Aires  
Distrito I

Recibo Nro: 0001-00001847



Sellado Nro: 01202010001184

Ayacucho 732 - CP. 800

Tel. / Fax (0291) 451-7341 / 455-0390

CUIT 30623834170

Ing. Brutos 30623834170 / IVA EXENTO

Inicio de actividades 18/02/1988

Fecha: 03/08/2020

SR(es) ING. CIVIL (UTN) Saraiva Gonzalo Nicolas M. 55044

RECIBÍ LA SUMA DE DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS

EN CONCEPTO DE INGRESOS POR SELLADO DE VISADO NRO: 102202010003532

SON \$ 2.620,80



## Gonzalo Nicolás SARAIVA

32 años

11 de Abril 748, Bahía Blanca - Argentina

Tel: 0291-154322209

E-mail: gonzalosaraiva@yahoo.com.ar



### RESUMEN

Ingeniero Civil, con más de 8 años de experiencia como proyectista e inspector en proyectos de saneamiento para el departamento de Ingeniería en sitio.

Poseo habilidades para la coordinación, supervisor, revisión y desarrollo de la Ingeniería de detalle en la disciplina Civil.

### DATOS PERSONALES

Fecha Nacimiento: 17/12/1985

Estado Civil: Soltero

Cuit: 23-31994570-9

Localidad: Bahía Blanca

Código Postal: 8000

Provincia: Buenos Aires

País: Argentina

### ESTUDIOS

2013  
Bahía Blanca - Argentina

Universitario - Ingeniero Civil  
*Universidad Tecnológica Nacional - FRBB*

2003  
Bahía Blanca - Argentina

Secundario - Maestro Mayor de Obras  
*Escuela Técnica N°4*

1998  
Bahía Blanca - Argentina

Primario  
*Escuela N°7 - Sargento Cabral*



## IDIOMAS

Español: Natal

Inglés: Bueno

## INFORMATICA

Excelente manejo de Microsoft Office: Word, Excel, Access, Power Point y Project

Excelente manejo de Autocad 2D y 3D

Excelente manejo de Sketchup y renderizados con VRAY

## EXPERIENCIA LABORAL

Ingeniero Civil Sr. Projectista

Nombre de la empresa: UT Panedile – Tecma

Fechas de empleo: Junio de 2017 – Actualidad

Duración de empleo: 1 año y 2 meses

Ubicación: Argentina, Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca

Proyecto: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales 1° Cuenca Bahía Blanca

Descripción Proyecto: Construcción y puesta en marcha de Planta de Tratamiento de aguas residuales.

Cliente: ABSA - Gobierno provincial.

Presupuesto del proyecto: 120 millones de dólares.

Descripción del trabajo: Soy parte del equipo de EPCM. Responsable de todas las actividades a continuación:

\* Superviso y mantengo el flujo de toda la documentación y controlo los documentos externos (es decir, estándares y especificaciones, procedimientos de proveedores y subcontratistas, especificaciones del cliente y documentos del proyecto) y aseguro de que todas las presentaciones se realicen de manera oportuna.

\* Superviso la presentación de los documentos y la presentación final y formal de los manuales de operación, planos, revisiones, procedimientos al cliente y mantengo el resumen de la transmisión del proyecto.

\* Ensambo conjuntos de planos del sistema en AutoCAD para propósitos de licitación, permisos y construcción de acuerdo con los estándares y la metodología de diseño del proyecto.

\* Documento las instalaciones completadas para los planos conforme a obra para fines de operaciones y mantenimiento.

\* Asisto al área de topografía incorporando las coordenadas en los planos constructivos para ejecución de trabajos para las diferentes disciplinas del proyecto

#### **Ingeniero Civil**

**Nombre de la empresa: Freelance**

**Fechas de empleo: Enero de 2013 – Junio 2017**

**Duración de empleo: 14 años y 6 meses**

**Ubicación: Argentina, Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca**

Me desempeñé de manera independiente en la construcción de obras civiles de arquitectura. Realicé presentaciones de expedientes de construcción con permisos, sin permiso e Informes Técnicos en el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires y en diversas Municipalidades

#### **Inspector Civil de Obras de Saneamiento**

**Nombre de la empresa: Municipalidad de Bahía Blanca**

**Fechas de empleo: Febrero de 2006 – Mayo 2017**

**Duración de empleo: 11 años y 4 meses**

**Ubicación: Argentina, Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca**

Realicé tareas de supervisión de Infraestructura, tales como verificación de niveles de proyecto, definición de trazas, pruebas hidráulicas, controles de calidad de los trabajos ejecutados, etc (acueductos, colectores cloacales, redes de desagües cloacales y agua potable).

Además, realicé inspecciones de Obras de Pavimento urbano Rígido y Flexible, realizando tareas tales como verificación de niveles de cordón cuneta y control de calidad en la construcción de paquetes estructurales (suelo-cal, suelo-cemento, bases granulares, carpetas asfálticas y losas de hormigón armado).

He realizado ensayos de suelo y de material asfáltico, tales como Valor Soporte, Ensayo de Compactación Proctor, Ensayo Marshall, entre otros

#### **Dibujante**

**Nombre de la empresa: Constructora Sudamericana S.A.**

**Fechas de empleo: Marzo de 2006 – Mayo 2007**

**Duración de empleo: 1 año y 2 meses**

**Ubicación: Argentina, Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca**

#### **Dibujante**

**Nombre de la empresa: LAL Construcciones S.R.L.**

**Fechas de empleo: Mayo de 2006 – Junio 2007**

**Duración de empleo: 1 año y 1 meses**

**Ubicación: Argentina, Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca**

**Visador Titular**

**Nombre de la empresa: Colegio de Técnicos de la Provincia de Buenos Aires**

**Fechas de empleo: Junio de 2006 – Diciembre 2007**

**Duración de empleo: 1 año y 6 meses**

**Ubicación: Argentina, Provincia de Buenos Aires, Bahía Blanca**



# CONSTITUCION DE DOMICILIO EN EL PARTIDO DE SALLIQUELO



**ESTANDARES VIAL S.R.L.**

Pascual de Rogatis 2960  
Bahía Blanca  
C.Postal 8000



SALLIQUELO , 20 DE FEBRERO DE 2021

Sres.  
Municipio de SALLIQUELO  
Oficina de Compras

Ref. Obra: **"AMPLIACION DE RED COLECTORA  
CLOACAL BARRIO LA LUNA"**  
Licitación Publica N°01/2021

**CONSTITUCION DE DOMICILIO**

De mi consideración

POR MEDIO DE LA PRESENTE DECLARAMOS DOMICILIO LEGAL PARA LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA EN AVENIDA STROEDER ESTE N° 42 , DE LA LOCALIDAD DE SALLIQUELO PARTIDO DEL MISMO NOMBRE PROVINCIA DE UENOS AIRES.

Sin otro particular nos despedimos Atte.

  
GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

  
ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

# CONSTITUCION DE DOMICILIO ELECTRONICO



**ESTANDARES VIAL S.R.L.**

Pascual de Rogatis 2960  
Bahía Blanca  
C.Postal 8000




BAHIA BLANCA, 20 DE FEBRERO DE 2021


Sres.  
Municipio de SALLIQUELO  
Oficina de Compras

Ref. Obra: "AMPLIACION DE RED COLECTORA  
CLOACAL BARRIO LA LUNA"  
Licitación Publica N°01/2021

**CONSTITUCION DE DOMICILIO ELECTRONICO**

*POR MEDIO DE LA PRESENTE SE DECLARA EL SIGUIENTE DOMICILIO ELECTRONICO*  
lucianomaillet@gmail.com PARA RECIBIR TODAS LAS NOTIFICACIONES Y ACTAS QUE SE DICTEN DEL SIGUIENTE  
PROCESO LICITARIO DE LA OBRA EN REFERENCIA

  
ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

  
GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044



# DECLARACION JURADA DE ACEPTACION DE FUEROS



**ESTANDARES VIAL S.R.L.**

Pascual de Rogatis 2960  
Bahía Blanca  
C.Postal 8000




BAHIA BLANCA, 20 DE FEBRERO DE 2021

Sres.  
Municipio de SALLIQUELO  
Oficina de Compras

Ref. Obra: "AMPLIACION DE RED COLECTORA  
CLOACAL BARRIO LA LUNA"  
Licitación Publica N°01/2021

**DECLARACION DE ACEPTACION DE FUEROS**

Por medio de la presente declaramos aceptar por cualquier cuestión judicial que se suscite con motivo de esta LICITACION PUBLICA 01/2021 la competencia y/o jurisdicción contenciosa administrativa originaria de los tribunales contenciosos administrativos del departamento judicial de TRENQUE LAUQUEN, renunciando de esta manera a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera correspondernos e incluso federal.

  
ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

  
GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

# CONSTANCIA DE AFIP/ ARBA Y DECLARACION JURADA DE I.V.A

# Certificado de Cumplimiento Fiscal

Identificación:

**A - 404 W2**

# ARBA

AGENCIA DE RECAUDACIÓN  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



SE CERTIFICA QUE: ESTANDARES VIAL SRL EN FORMACION

CUIT/CUIL: 30-71546283-0

DOMICILIO: NEWTON N°2964

LOCALIDAD:

TELÉFONO:

## Impuestos

AUTOMOTORES  
INGRESOS BRUTOS

## Registra Incumplimientos

NO  
NO

**Fecha de Emisión:** 22/02/2021

**CÓDIGO:** Z3U6CGUQUBU89E8

### IMPORTANTE:

El presente certificado tiene una validez de 90 días hábiles desde la fecha de su emisión, la que puede ser consultada en la página de ARBA ([www.arba.gob.ar](http://www.arba.gob.ar)) ingresando el Código Alfanumérico Único detallado en el mismo.

Parte de la Información contenida en el presente "Certificado de Cumplimiento Fiscal" corresponde a la provista y/o declarada por el contribuyente ante ARBA.

Las Informaciones referidas a pagos corresponden a los registros mantenidos en bases de datos de ARBA (S.E.U.O.).

"Registra Incumplimientos" implica que, según los registros en bases de datos de ARBA, alguna de las obligaciones fiscales del Contribuyente se encuentra vencida, tanto en lo formal, como en lo material (deuda por impuestos vencidos superiores a \$20.000).

"No registra Incumplimientos" implica que, según los registros en bases de datos de ARBA, el Contribuyente no posee boletas impagas ni declaraciones Juradas del IIBB sin ingresar.

La actualización de la información se realiza al cierre de cada vencimiento de pago impositivo, según el calendario Fiscal.

**Para uso exclusivo de organismos del Estado provincial**

**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN**

**Sistema  
Padron Web**

Ingresos Brutos  
Convenio Multilateral

Fecha y Hora Emisión	Jurisdicción Sede	
19/02/2021 13:10	902 - BUENOS AIRES	
Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente
30-71546283-0		Resto

Apellido y Nombres o Razón Social

ESTANDARES VIAL SRL EN FORMACION

*Información modificada en el trámite*

Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede

NEWTON 2964 - BAHIA BLANCA - BAHIA BLANCA (8000)

Domicilio Principal de Actividades

NEWTON 2964 - Partida: 0071230210 - 7 - BAHIA BLANCA (8000)

Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad

220-Sociedad Resp. Limitada / Nro. I.G.J.: 123456 / Fecha. I.G.J.: 2016-12-19 / Fecha Cierre Ejercicio: 2017-11-30 /

Actividades

Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja
S	002	410021	Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales	01/01/2017	28/02/2018
P	002	421000	Construcción, reforma y reparación de obras de infraestructura para	01/03/2018	
S	002	431210	Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras	01/03/2018	
S	002	452200	Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales	01/01/2017	31/12/2017
S	002	475290	Venta al por menor de materiales de construcción n.c.p.	14/09/2020	

**NOTA:**

Jurisdicciones

Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
902 - BUENOS AIRES	01/01/2017		915 - NEUQUEN	07/11/2019	
916 - RIO NEGRO	01/01/2017		921 - SANTA FE	29/06/2020	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.



ESTANDARES VIAL SRL CUIT: 30-71546283-0

Forma Jurídica: S.R.L.

Fecha Contrato Social: 19-12-2016

**IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA**

IVA	01-2017
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	01-2017
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	12-2016
GANANCIAS SOCIEDADES	01-2017
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	01-2017

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emision de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

**ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA**

Actividad principal: 421000 (F-883) CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE	Mes de inicio: 03/2017
Secundaria(s): 431210 (F-883) MOVIMIENTO DE SUELOS Y PREPARACIÓN DE TERRENOS PARA OBRAS	Mes de inicio: 03/2017
410021 (F-883) CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	Mes de inicio: 03/2017
239591 (F-883) ELABORACIÓN DE HORMIGÓN	Mes de inicio: 02/2019
466399 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN N.C.P.	Mes de inicio: 09/2020
475290 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN N.C.P.	Mes de inicio: 09/2020
Mes de cierre ejercicio comercial: 11	



**DOMICILIO FISCAL - AFIP**

NEWTON 2964  
BAHIA BLANCA  
8000-BUENOS AIRES

Vigencia de la presente constancia: 19-02-2021 a 21-03-2021

Hora 09:04:12 Verificador 107734606293




		CUIT N°: 30715462830	Establecimiento: 0	
<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>		Apellido y Nombre o Razón Social: ESTANDARES VIAL SRL		
		Fecha de Presentación: 14/12/2020	Hora: 12:20	
F. 2002	Versión 200	Nro. de Transacción: 760993095	MD5: 09612030895693b73a923bcd032692a9	
		Período: 202011	Secuencia: ORIGINAL	

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	Importe
Total del Débito Fiscal	\$ 177718.98
Total del Crédito Fiscal	\$ 142185.23
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas	\$ 0.00
AFIP	
A favor del Responsable	\$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	\$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	\$ 0.00
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	\$ 35533.75
Diferimiento F. 518	\$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	\$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	\$ 35533.75
Salto Técnico a Favor del Responsable del Período	\$ 0.00
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	\$ 0.00
Total del monto utilizado del período	\$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	\$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	\$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	\$ 35803.76

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02




		CUIT N°: 30715462830	Establecimiento: 0
<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>		Apellido y Nombre o Razón Social: ESTANDARES VIAL SRL	
		Fecha de Presentación: 15/01/2021	Hora: 11:17
F. 2002	Versión 200	Nro. de Transacción: 766390890	MD5: 15053ba6f316d585c972cf76e6b5c69a
		Período: 202012	Secuencia: ORIGINAL

FOLIO N°  
170

Determinación de la base imponible del período	
Concepto	Importe
Total del Débito Fiscal	\$ 0.00
Total del Crédito Fiscal	\$ 212344.47
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas	\$ 0.00
AFIP	
A favor del Responsable	\$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	\$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	\$ 212344.47
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	\$ 0.00
Diferimiento F. 518	\$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	\$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	\$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	\$ 212344.47
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	\$ 0.00
Total del monto utilizado del período	\$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	\$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	\$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	\$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

		CUIT N°: 30715462830	Establecimiento: 0
<b>IMPUESTO AL VALOR AGREGADO</b>		Apellido y Nombre o Razón Social: ESTANDARES VIAL SRL	
		Fecha de Presentación: 12/02/2021	Hora: 09:30
F. 2002	Versión 200	Nro. de Transacción: 770874705	MD5: 5589a1644da7723a4c97784dd2043f1c
		Período: 202101	Secuencia: ORIGINAL



Determinación de la base imponible del período	
Concepto	Importe
Total del Débito Fiscal	\$ 115524.96
Total del Crédito Fiscal	\$ 230404.77
Ajuste Anual del crédito fiscal por operaciones exentas	\$ 0.00
AFIP	
A favor del Responsable	\$ 0.00
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período anterior	\$ 212344.47
Saldo Técnico a Favor del Responsable del Período	\$ 327224.28
Subtotal Saldo Técnico a Favor de la AFIP del Período	\$ 0.00
Diferimiento F. 518	\$ 0.00
Bonos Fiscales - Decreto 1145/09 y/o Decreto 852/14	\$ 0.00
Determinación de la Declaración Jurada mensual	
Saldo técnico a favor AFIP	\$ 0.00
Salto Técnico a Favor del Responsable del Período	\$ 327224.28
Saldo a favor de libre disponibilidad del período anterior	\$ 0.00
Total del monto utilizado del período	\$ 0.00
Total de retenciones, percepciones y pagos a cuenta computables en el período neto de restituciones	\$ 0.00
Saldo de Libre Disponibilidad a favor del contribuyente del período	\$ 0.00
Saldo del Impuesto a Favor de AFIP	\$ 0.00

Declaro que los datos a transmitir son correctos y completos y que he confeccionado el formulario digital en carácter de Declaración Jurada, utilizando el servicio denominado "Mis Aplicaciones Web" aprobado por la Administración Federal de Ingresos Públicos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad conforme lo dispuesto por el artículo 28 del Decreto 1397/79 texto sustituido por el artículo 1 de su similar 658/02

**DETALLE POR JURISDICCIÓN**

**CUIT** 30-71546283-0 **Jur. Sede** 902 **Razon** ESTANDARES VIAL SRL EN FORMACION

**Período** 12/2020 - 0 **Datos Presentación (08/01/2021)** Formulario: 5866 - Presentacion Y Pago  
F Presentación: 08/01/2021  
Transacción Afip: 2874032766  
Transacción: 765142832

Jurisdicción	Imp Det	Val Restan	Val Suman	Int / Recargos	Favor Contr	Favor Fisco	A Pagar
902	0,00	187.192,74	0,00	0,00	187.192,74	0,00	0,00
915	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
916	0,00	145,80	0,00	0,00	145,80	0,00	0,00
921	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>187.338,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>187.338,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**DETALLE POR JURISDICCIÓN**

**CUIT** 30-71546283-0 **Jur. Sede** 902 **Razon** ESTANDARES VIAL SRL EN FORMACION  
**Período** 12/2020 - 0 **Datos Presentación (08/01/2021)** Formulario: 5866 - Presentacion Y Pago  
 F Presentación: 08/01/2021  
 Transacción Afip: 2874032766  
 Transacción: 765142832

Jurisdicción	Imp Det	Val Restan	Val Suman	Int / Recargos	Favor Contr	Favor Fisco	A Pagar
902	0,00	187.192,74	0,00	0,00	187.192,74	0,00	0,00
915	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
916	0,00	145,80	0,00	0,00	145,80	0,00	0,00
921	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>0,00</b>	<b>187.338,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>187.338,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



**DETALLE POR JURISDICCIÓN**

CUIT 30-71546283-0 Jur. Sede 902 Razon ESTANDARES VIAL SRL EN FORMACION

Período 01/2021 - 0 Datos Presentación (15/02/2021) Formulario: 5866 - Presentacion Y Pago  
F Presentación: 15/02/2021  
Transacción Afip: 2895898025  
Transacción: 771189152

Jurisdicción	Imp Det	Val Restan	Val Suman	Int / Recargos	Favor Contr	Favor Fisco	A Pagar
902	19.919,92	209.105,74	0,00	0,00	189.185,82	0,00	0,00
915	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
916	86,03	120,80	0,00	0,00	34,77	0,00	0,00
921	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total</b>	<b>20.005,95</b>	<b>209.226,54</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>189.220,59</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

# **VISITA DE OBRA Y RECONOCIMIENTO DEL LUGAR DE OBRA**

Salliqueló, 18 de Febrero de 2021

En el día de la fecha el **Luciano Maillet** representante Técnico de la empresa **Estandares Vial S.R.L.**, dio cumplimiento a la visita de obra y reconocimiento del lugar para la Obra "AMPLIACIÓN DE LA RED COLECTORA CLOACAL BARRIO LA LUNA" según pliego de Licitación pública N° 01/21

**Dirección de Obras Públicas**



ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO O. MAILLET  
SOCIO GERENTE



Ing. Miguel Leandro Luna Muñoz  
Director de Obras Públicas  
Municipalidad de Salliqueló

Urbienenda@salliquelo.gov.ar





**ESTANDARES VIAL S.R.L.**

Pascual de Rogatis 2960  
Bahía Blanca  
C.Postal 8000



BAHIA BLANCA, 20 DE FEBRERO DE 2021

Sres.  
Municipio de SALLIQUELO  
Oficina de Compras

Ref. Obra: "AMPLIACION DE RED COLECTORA  
CLOACAL BARRIO LA LUNA"  
Licitación Publica N°01/2021


**DECLARACION DE VISITA DE OBRA**

De mi consideración

Por medio de la presente y en carácter de DECLARACION JURADA informamos conocer y aceptar el PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, que rige la presente Licitación Pública, así mismo declaramos conocer los lugares donde se ejecutaran los trabajos y las condiciones en que se encuentran la obra existente.

Declaramos conocer y aceptar los planos y especificaciones técnicas particulares de la obra a ejecutar.

Sin otro particular nos despedimos Atte.

  
ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

  
GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044

# **FOLLETETERIA DE MATERIALES A UTILIZAR DE SER ADJUDICATARIOS**



**ESTANDARES VIAL S.R.L**

Pascual de Rogatis 2960  
Bahía Blanca  
C.Postal 8000



BAHIA BLANCA, 20 DE FEBRERO DE 2021

Sres.  
Municipio de SALLIQUELO  
Oficina de Compras

Ref. Obra: "AMPLIACION DE RED COLECTORA  
CLOACAL BARRIO LA LUNA"  
Licitación Publica N°01/2021

**NOMINA DE EQUIPO**

**EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

Detalle	Modelo	Marca	Estado	Año	Propiedad	Ubicación
PLACA COMPACTADORA	5.5 HP	CONSTRUCTOR	BUENO	2017	PROPIO	BAHIA BLANCA
ASERRADORA DE PAVIMENTO	13 HP	HONDA	BUENO	2016	PROPIO	BAHIA BLANCA
MINIPALA CARGADORA	C-1840	CASE	BUENO	2006	PROPIO	BENITO JUAREZ
RETROPALA	3C-X	JCB	BUENO	2007	PROPIO	BAHIA BLANCA
RETROPALA	CASE	580L	BUENO	2007	PROPIO	BAHIA BLANCA
CAMION VOLCADOR	1114	MER.-BENZ	BUENO	1980	PROPIO	BAHIA BLANCA
CAMION	K-2700	KIA	BUENO	2007	PROPIO	BAHIA LANCA
CAMIONETA C/D	S-10	CHEVROLET	BUENO	2012	PROPIO	BAHIA BLANCA

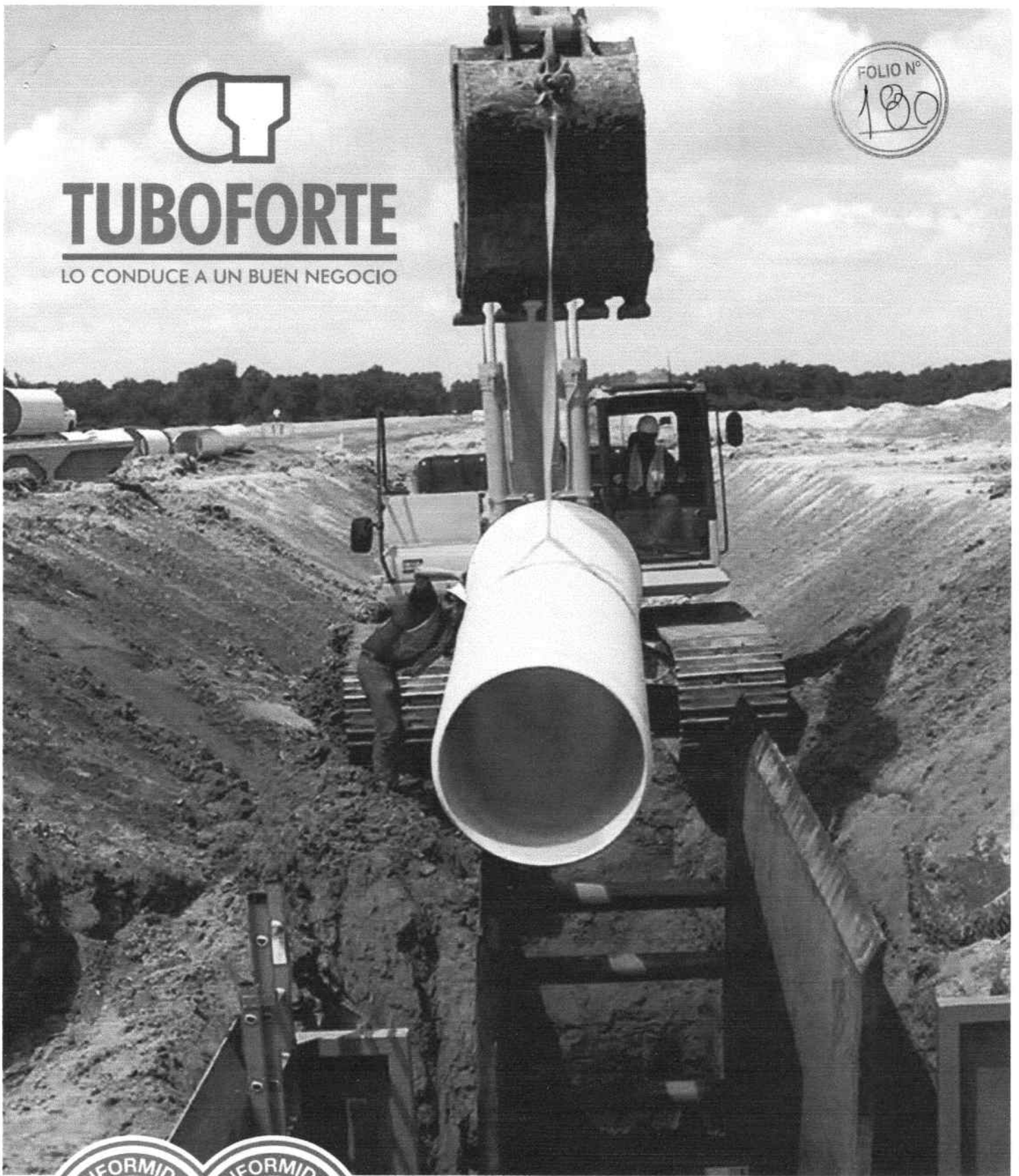
  
ESTANDARES VIAL S.R.L.  
LEANDRO D. MAILLET  
SOCIO GERENTE

  
GONZALO N. SARAIVA  
INGENIERO CIVIL  
MAT. 55044



# TUBOFORTE

LO CONDUCE A UN BUEN NEGOCIO



## INFRAESTRUCTURA

TUBOS DE PVC Y PEAD PARA ACUEDUCTOS, DESAGÜES PLUVIALES, DUCTOS TELEFÓNICOS, REDES DE AGUA POTABLE, REDES Y COLECTORES CLOACALES.

# LÍNEA INFRA



Línea de tubos de PVC y PEAD para acueductos, desagües pluviales, ductos telefónicos, redes de agua potable, redes y colectores cloacales.

## FORTENOR POTABLE

Línea de tubos de PVC para acueductos y redes de agua potable de Ø 50 a 630 mm.

CÓDIGO	DIÁM. EXT. (mm)	ESP. (mm)	LONG. (m)	PRESIÓN Kg./cm <sup>2</sup>
T6 050 X 6 IRAM	50	1,7	6	6
T6 063 X 6 IRAM	63	1,9	6	6
T1 063 X 6 IRAM	63	3	6	10
T6 075 X 6 IRAM	75	2,2	6	6
T1 075 X 6 IRAM	75	3,6	6	10
T6 090 X 6 IRAM	90	2,7	6	6
T1 090 X 6 IRAM	90	4,3	6	10
T6 110 X 6 IRAM	110	3,2	6	6
T1 110 X 6 IRAM	110	5,3	6	10
T6 125 X 6 IRAM	125	3,7	6	6
T1 125 X 6 IRAM	125	6	6	10
T6 140 X 6 IRAM	140	4,1	6	6
T1 140 X 6 IRAM	140	6,7	6	10
T6 160 X 6 IRAM	160	4,7	6	6
T1 160 X 6 IRAM	160	7,7	6	10
T6 200 X 6 IRAM	200	5,9	6	6
T1 200 X 6 IRAM	200	9,6	6	10
T1 225 X 6 IRAM	225	10,8	6	10
T6 250 X 6 IRAM	250	7,3	6	6
T1 250 X 6 IRAM	250	11,9	6	10
T6 315 X 6 IRAM	315	9,2	6	6
T1 315 X 6 IRAM	315	15	6	10
T6 355 X 6 IRAM	355	10,4	6	6
T1 355 X 6 IRAM	355	16,9	6	10
T6 400 X 6 IRAM	400	11,7	6	6
T1 400 X 6 IRAM	400	19,1	6	10
T6 500 X 6 IRAM	500	14,6	6	6
T1 500 X 6 IRAM	500	23,9	6	10
T6 630 X 6 IRAM	630	18,4	6	6



## FORTENOR SANEAMIENTO

SELLO DE CONFORMIDAD  
IRAM 13325/ 13326/ 113035

## FORTENOR POTABLE

SELLO DE CONFORMIDAD  
IRAM 13350/ 13351/ 13352/ 113035

## FORTENOR SANEAMIENTO

Línea de tubos de PVC para redes cloacales con junta deslizante color blanco de Ø 110 a 630 mm.

CÓDIGO	DIÁM. EXT.(mm)	ESP.(mm)	LONG.(m)
KMT 110 x 6 IRAM	110	3,2	6
KMT 160 x 6 IRAM	160	3,2	6
KMT 200 x 6 IRAM	200	4	6
KMT 250 x 6 IRAM	250	4,9	6
KMT 315 x 6 IRAM	315	6,2	6
KMT 355 x 6 IRAM	355	7	6
KMT 400 x 6 IRAM	400	7,9	6
KMT 500 x 6 IRAM	500	9,8	6
KMT 630 x 6 IRAM	630	12,4	6

LOS TUBOS SE PROVEERÁN EN 6 METROS DE LONGITUD.

## ACCESORIOS DE PVC

Junta elástica de uso cloacal

CÓDIGO	DIÁM. EXT. (mm)
F 3145 JE	Ramal J.E. Diám. 110-110 x 45° MH
F 3454 JE	Ramal J.E. Diám. 160-110 x 45° MH
F 3458 JE	Ramal J.E. Diám. 160-110 x 45° HHH
F 2115 JE	Curva Larga J.E. Diám. 110 x 45° MH
F 2045 JE	Curva Corta J.E. Diám. 110 x 45° MH
F 2165 JE	Curva J.E. Diám. 160 x 45° MH
F 2160 JE	Codo J.E. Diám. 160 x 90° MH
F 7210	Dilatador/ Manguito de Empotramiento J.E. Diám. 110
F 6111 JE	Cupla Reparación J.E. Diám. 110
F 6601 JE	Cupla Reparación J.E. Diám. 160



FOLIO N°  
182

## TELEFORT CONDUCCIONES

Línea de tubos de PVC para redes telefónicas y eléctricas con junta cementada color blanco.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	DIÁM. EXT. (mm)	ESP. (mm)	LONG. (m)
223384	Tubo de PVC 45/ 50	50	2,4	6
223385	Tubo de PVC 87/ 92	92	2,5	6
223402	Tubo de PVC 87/ 95	95	4	6
223383	Tubo de PVC 90	90	1,5	6
223450	Tubo de PVC 110	110	1,5	6
223480	Tubo de PVC 110	110	3,2	6
223470	Tubo de PVC 63	63	1,3	6
223409	Curva 10° 87/ 92	92	2,5	1
223410	Curva 10° 87/ 92 RL	92	2,5	2
223413	Curva 90° 45/ 50	50	2,4	2
223413	Curva 90° 45/ 50 RL	50	2,4	2
223455	Curva 45° 110	110	1,5	3,93
223451	Curva 90° 110	110	1,5	2
223482	Curva 90° 110	110	3,2	1,57
223483	Curva 45° 110	110	3,2	3,93
223411	Curva 90° 90	90	1,5	2
223471	Curva 90° 63	63	1,3	2
223404	Manguito de unión p/tubo 87/ 92	92	2,5	0,25
223415	Manguito de unión p/tubo 45/ 50	50	2,4	0,122
223416	Manguito Reductor 90/ 92	92	2,5	0,22
223456	Manguito de unión p/tubo 110	110	1,5	0,136

## TELEFORT

Tuberías de Polietileno Alta Densidad para tendido de fibra óptica y cables. Monotubos

CÓDIGO	DIÁM. EXT. (mm)	ESP. (mm)	LONG. (m)
MONOTUBO 36	1 x 36	2	500
MONOTUBO 40	1 x 40	3	500

## TELEFORT

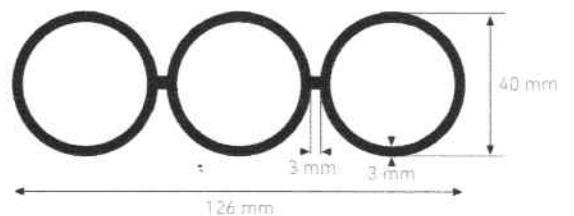
Bitubos

CÓDIGO	DIÁM. EXT. (mm)	ESP. (mm)	LONG. (m)
BITUBO 40	2x40	3	500

## TELEFORT

Tritubos

CÓDIGO	DIÁM. EXT. (mm)	ESP. (mm)	LONG. (m)
TRITUBO 40	3x40	3	500







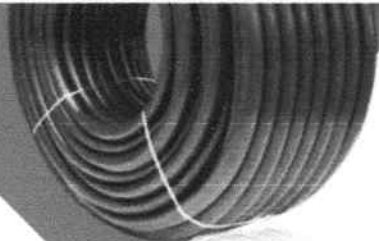
# PVC

NO TÓXICO • IGNÍFUGO • MAYOR VIDA ÚTIL • MAYOR RIGIDEZ  
NO SE CRISTALIZA • FORTALEZA EN LAS UNIONES  
MEJOR DILATACIÓN • NO PIERDE • MÁS RESISTENTE  
MEJOR APROVECHAMIENTO DE LOS CORTES EN LA INSTALACIÓN



TERMOPLÁSTICO • ALTAMENTE RESISTENTE • FLEXIBLE  
LIVIANOS • TERMOFUSIONABLE • EN ROLLOS Y TRAMOS DE 12 M •  
FÁCIL DE INSTALAR GRAN RESISTENCIA A LOS AGENTES QUÍMICOS •  
NULA FORMACIÓN DE INCRUSTACIONES • LARGA VIDA ÚTIL

# PEAD



# TUBOFORTE

LO CONDUCE A UN BUEN NEGOCIO

FECHA

REPRESENTANTE

DIRECCIÓN

STEPHENSON 3075 - ÁREA DE PROMOCIÓN EL TRIÁNGULO

(1667) Malvinas Argentinas  
Prov. de Buenos Aires

T: 03327-453333  
F: 03327-446500/ 01

W: [www.tuboforte.com.ar](http://www.tuboforte.com.ar)  
M: [ventas@tuboforteargentina.com.ar](mailto:ventas@tuboforteargentina.com.ar)





# MARCO y TAPA PARA BOCA DE REGISTRO EN CALZADA en H° DUCTIL CLASE D-400



FUNDICION DE HIERRO GRIS Y NODULAR



**Opcional:**  
Sistema de cierre fabricado  
con componentes en acero  
inoxidable

## COMPUESTA POR

Marco y Tapa para Bocas de Registro en Calzada con Bisagra con un aro y tapa de Fundición Dúctil de grano fino y estructura perlítica ferrítica, lo que la hace resistente al impacto.

Hoquedad: de 10 cm (largo), 4 cm (ancho) y 5 cm (profundidad) con eje transversal de acero inoxidable incorporado a la tapa.

Angulo de apertura de 120° de rebatimiento sobre el eje horizontal, y bisagra con perno pasante.

Aro de goma, que actúa de junta elastomérica y garantiza un sellado impermeable hacia el interior.

## DIMENSIONES

Diámetro de la Tapa: 650 mm

Diámetro externo del Marco: 840 mm

Altura del Marco: 100 mm

El peso total del conjunto es de: 87 kg.

Isologotipo de la empresa:

(de acuerdo a las especificaciones del mismo ubicado en el centro de la tapa).

JUSTO J. DE URQUIZA 2487 / CP. 3555 ROMANG SANTA FE, ARGENTINA ☎ +54 03482 496150  
✉ apisa@trcnet.com.ar / www.albertoprietosa.com.ar

